

RAWSON,

21 MAR 2017

VISTO:

El Expediente N° 3063-ME-16; y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente consignado en el Visto, tramita la aprobación del Diseño Curricular Jurisdiccional: de la "Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad";

Que el presente trámite se encuadra en las Leyes de Educación Nacional N° 26.206, de Educación Superior N° 24.521, de Educación Técnico Profesional N° 26.058 y las normas dispuestas al efecto;

Que el Consejo Federal de Educación, Organismo Interjurisdiccional de carácter permanente, es el ámbito de concertación, acuerdo y coordinación de la Política Educativa Nacional, debiendo asegurar la unidad y la articulación del sistema educativo Nacional;

Que la Resolución N° 229/14 del Consejo Federal de Educación aprueba el documento: "Lineamientos y Criterios para la Organización Institucional y Curricular de la Educación Técnico Profesional de Nivel Secundario y Superior", y establece un plazo de dos (2) años para adecuar a la misma los Diseños Curriculares y planes de estudio correspondientes al Nivel Superior de la Educación Técnico Profesional que hayan sido desarrollados y aprobados en el marco de la Resolución CFE N° 47/08;

Que la Resolución N° 158/14 del Ministerio de Educación de la Nación fija los procedimientos para la prosecución de los trámites de la Validación Nacional de estudios presenciales de Educación Superior y modalidades del Sistema Educativo Nacional previstos en la Ley N° 26.206, a excepción de los títulos y certificados correspondientes a estudios de Formación Docente;

Que el Equipo Técnico de la Dirección General de Educación Superior, mediante informe detalla las especificaciones técnicas que contiene el Diseño Curricular, exigidas para la Validez Nacional;

Que el Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Educación Superior, dictará una reglamentación particular donde establecerá la cohorte de implementación de dicho Diseño Curricular, en los Institutos de Educación Superior de la Provincia;

Que la Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativa y Supervisión autoriza la continuidad del presente trámite;

Que es facultad del Señor Ministro de Educación resolver sobre el particular;

POR ELLO

EL MINISTRO DE EDUCACION

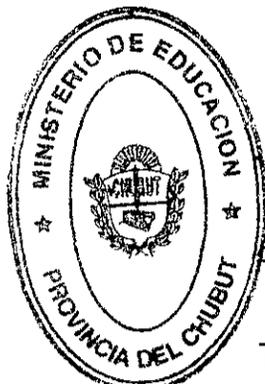
RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Diseño Curricular Jurisdiccional: de la "Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad" que como Anexo I (Hojas 1 a 55),

//...

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELBA LASTRE
Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación



forma parte integrante de la presente Resolución.

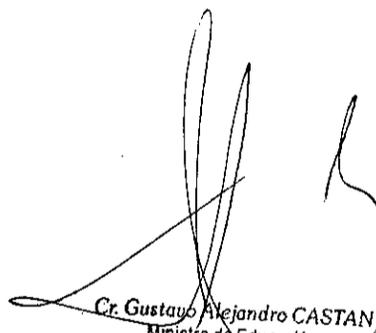
Artículo 2º.- Determinar que quienes cumplimenten con los requisitos del Diseño Curricular de la carrera, aprobada por el Artículo 1º, se les otorgará el Título de "Técnico/a Superior en Gestión Integrada de la Calidad".

Artículo 3º.- Establecer que el Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Educación Superior, dictará una reglamentación particular donde establecerá la cohorte de implementación en los Institutos de Educación Superior de la Provincia.

Artículo 4º.- La presente Resolución será refrendada por la Señora Subsecretaria de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión.

Artículo 5º.- Regístrese, tome conocimiento la Dirección General de Educación Superior, por el Departamento Mesa de Entradas y Salidas remitan copia a los Institutos Superiores de Educación Tecnológica, por el Departamento de Registro y Verificaciones, comuníquese al Departamento de Títulos, Legalizaciones y Equivalencias, a la Dirección General de Educación Secundaria, a la Junta de Clasificación Docente de Educación Secundaria, al Centro Provincial de Información Educativa y cumplido, ARCHIVASE.

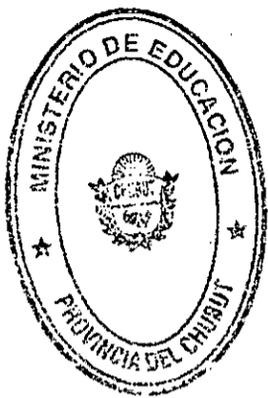

Prof. GRACIELA CIRUDOSA
Subsecretaria de Coordinación Técnica
Operativa de Instituciones
Educativas y Supervisión
Ministerio de Educación


Cr. Gustavo Alejandro CASTAN
Ministro de Educación
Gobierno de la Provincia
del Chubut

RESOLUCION ME Nº 103



ANEXO I
Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad



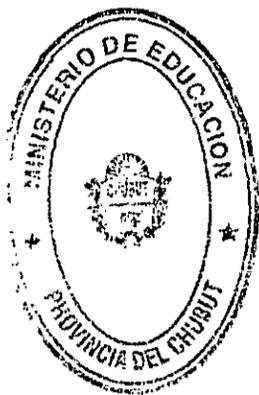
103

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la
Calidad

Diseño Curricular Jurisdiccional



ANEXO I
Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad



AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernador

Mario Das Nèves

Ministro de Educación

Gustavo Castán

Subsecretaría de Coordinación Operativa

Walther Iturgay

Subsecretaría de Coord. Técnica Operativa de Inst. Ed. y Supervisión

Graciela Cigudosa

Subsecretaría de Política Gestión y Evaluación Educativa

Virginia Hughes

Dirección General de Educación Superior

María Cecilia Perea

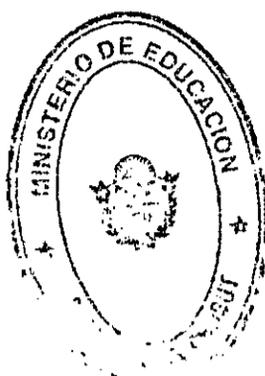
103



ANEXO I Tecnatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

Índice general

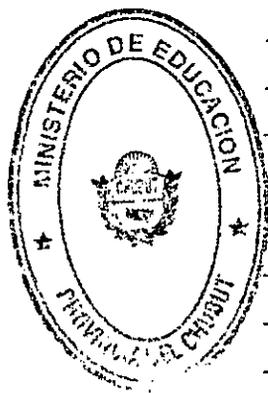
Denominación de la carrera	5
Título a otorgar	5
Duración de la carrera	5
Carga horaria total de la carrera	5
Condiciones de ingreso para la educación superior	5
Introducción	6
Marco Político Normativo Provincial y Nacional	7
Justificación de la propuesta pedagógica	12
Caracterización de la propuesta	13
Definiciones conceptuales que orientan la formación profesional	13
Sobre las competencias Profesionales	13
Acerca del conocimiento, el curriculum, la enseñanza y el aprendizaje	15
Perfil del Egresado - Alcances del Título	17
Finalidades Formativas de la Tecnatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad	18
Destinatarios	19
Organización Curricular	19
El mapa curricular	21
Campos y Trayectos de la Formación	21
Criterios para la organización de los espacios curriculares	22
Estructura Curricular	24
Régimen de Correlatividades	25
Campo de la Formación General	26
Matemática	26
Inglés	27
Probabilidad y estadística	27
Campo de la Formación de Fundamento	28
Fundamentos de la Física y de la Química	29
Informática aplicada	30
Gestión de las organizaciones	30
Economía de la empresa	31
Generación y procesamiento de la información	32
Planificación Estratégica	33
Gestión de proyectos	33
Marco jurídico	34
Tecnología de los materiales	35
Logística	36
Campo de la Formación Técnica Específica	37
Gestión de la producción	38
Calidad	38
Ambiente	39
Seguridad y Riesgo	40
Gestión de la calidad Total	41
Inglés técnico	42



103



ANEXO I
Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad



Gestión ambiental	43
Metrología	43
Costos de la calidad	44
Comercialización aplicada	45
Sistemas de Gestión Integrados	46
Estadística aplicada	47
Auditoría	48
Calidad en Laboratorios	49
Calidad en Administración pública	49
Campo de las Prácticas Profesionalizantes	50
Concepciones y Normativas de las Prácticas Profesionalizantes	50
Finalidades de las Prácticas Profesionalizantes	52
Criterios de las Prácticas Profesionalizantes	52
Modalidades	53
Práctica Profesional Integral	54
Referencias Bibliográficas y fuentes consultadas para la construcción del Diseño Curricular	55

103



ANEXO I Tecnatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

Denominación de la carrera: **Tecnatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad**

Título a otorgar: **Técnico/a Superior en Gestión Integrada de la Calidad**

Duración de la carrera: 3 (tres) años académicos

Carga horaria total de la carrera: (3.328) horas cátedra (2.219 horas reloj)

Condiciones de ingreso para la educación superior

RÉGIMEN ACADÉMICO MARCO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo 9.- Se define como estudiante de Nivel Superior a aquel aspirante a realizar estudios de dicho nivel, que se inscribe en tal condición en un Instituto de Educación Superior, con ingreso directo, según se establece en Artículos 11 y 12 de este documento, sin discriminación de ningún tipo y en base a igualdad de oportunidades, sostenida en la legislación vigente en la provincia del Chubut, la cual incluye el Reglamento Orgánico Marco de la jurisdicción, que establece los derechos y obligaciones de los estudiantes del nivel.

Artículo 10.- La inscripción a las carreras de formación docente y técnica de nivel superior, se realizará en dos periodos por año académico: noviembre – febrero y junio – agosto.

Artículo 11.- Pueden inscribirse en un IES:

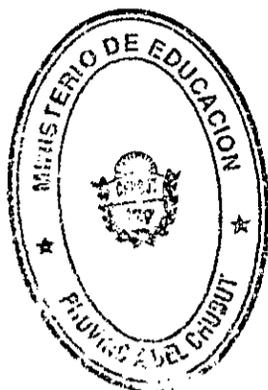
- Quienes acrediten aprobación del nivel secundario, de cualquier modalidad.
- Quienes habiendo concluido la educación de nivel secundario; y aún adeudando asignaturas, presenten para la inscripción, constancia de estudios cursados y aprobados.
- Personas mayores de 25 años que aprueben la evaluación dispuesta por la DGES, en concordancia con el Art. 7º de la Ley de Educación Superior N° 24.521 y/o normativa vigente.
- Estudiantes extranjeros que remitan al marco regulatorio nacional y jurisdiccional.
- Estudiantes que soliciten formalmente pase, desde una institución de educación superior a otra que otorga un título idéntico o equivalente.

Artículo 12.- Para el ingreso, se debe acreditar

- Identidad
- Aptitud psicofísica para realizar los estudios a los que aspira; y aptitud fonoaudiológica a los fines de generar instancias de acompañamiento adecuadas en los casos necesarios
- Aprobación del nivel secundario
- Realización del trayecto introductorio establecido en cada institución.

Artículo 13.- Los IES ofrecerán un Trayecto Introductorio a cada carrera, de un mes de duración como máximo. Este plazo puede extenderse en situaciones excepcionales que deben ser especificadas en los RAI

Artículo 14.- El Trayecto Introductorio tendrá carácter diagnóstico, informativo, propedéutico y no eliminatorio. Contemplando el acompañamiento en aspectos administrativos y académicos de la carrera



103



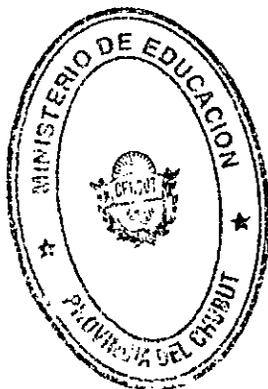
ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

Artículo 15.- En el Trayecto Introdutorio podrán participar estudiantes avanzados como acompañantes de los ingresantes, para favorecer aspectos vinculares y académicos.

Artículo 16.- La denominación, formato, metodología y particularidades según modalidad y/o carrera, del Trayecto Introdutorio, serán de definición institucional.

Artículo 17.- El estudiante debe cumplir con las actividades requeridas en el Trayecto Introdutorio. En caso de no aprobar las instancias evaluativas, el equipo directivo del Instituto o los docentes responsables, establecerán con el ingresante, un plan de acompañamiento para el primer año.



Introducción

La demanda educativa y de formación que se plantea actualmente, requiere de una adecuación permanente, esto implica establecer redes interinstitucionales que generen estrategias conjuntas y cooperativas de acción que superen las políticas aisladas y singulares. Estas relaciones funcionales se establecen con las diferentes instituciones educativas del nivel superior tanto universitario como no universitario, escuelas del resto de los niveles y con otras instituciones sociales y productivas. Sobre la base de esta continua interrelación institucional se trama una red que constituye el vehículo para el desarrollo del presente diseño.

Los cambios en los diferentes sectores productivos y de servicios son tan vertiginosos y necesarios que es imposible quedar al margen sin afectar el perfil profesional de nuestros futuros egresados y las posteriores oportunidades laborales.

Durante el año 2015 surgió la necesidad de modificar la propuesta curricular atendiendo por una parte a las expectativas y requerimientos del medio, ya se trate de innovaciones tecnológicas, normativas y de procesos y por otra parte atender a las dificultades operativas del desarrollo de la carrera.

Sumado a ello, otro desafío a tener presente a la hora de DC fue el aumento de la demanda de educación superior en la región, población cada vez más heterogénea, causada por los incesantes movimientos migratorios, que generó la necesidad de plasmar las voces de los distintos actores a lo largo de la estructura curricular.

La Educación Técnico profesional es una modalidad que atiende visiblemente la fuerte vinculación entre educación y trabajo, poniendo énfasis en la relación teoría-práctica. Atender esta relación educación -mundo del trabajo desde una propuesta didáctica integral e integradora de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes como también valores, es lo que orienta e inspira esta propuesta.

Pensar la Formación Técnica en relación con el mundo del trabajo, las demandas ocupacionales, asociadas a los sectores productivos, no implica sin embargo quedarnos solo con el carácter instrumental de la Formación Técnica sino también valorar el carácter social que tiene como finalidad principal mejorar la calidad de vida de las personas, propiciando más y mejores oportunidades de inclusión.

Plasmar en el diseño estas intencionalidades para la formación en el Nivel Superior de la Educación Técnica implica en definitiva crear puentes entre el Sistema Productivo, y la articulación permanente con el resto de los niveles del Sistema Educativo. Supone además considerar metas a corto, mediano y largo plazo, que propicien cambios e involucren a la totalidad de los actores y que contribuyan al bien común.

El presente Diseño Curricular para la Formación de Técnicos en Gestión Integrada de la Calidad ha sido construido desde el dialogo y el consenso de los actores involucrados. Con ello se hace referencia a docentes, estudiantes, empresas de la zona y otros organismos interesados que articulan



ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

en la propuesta aspectos de la identidad y realidad social, pero también se ve reflejada en el documento la presencia del Estado que mediante sus marcos regulatorios y normativos y desde el espíritu de las estrategias de política educativa marcan un rumbo a seguir, un ideal de proyecto social en el que la Educación cobra un papel relevante.

Abordar esta tarea implica todo el tiempo poner en el tapete el valor estratégico de la Educación Técnica en el Nivel Superior de la Provincia de Chubut, que busca dar respuestas a las demandas concretas y a las necesidades que se generan desde los sectores socio-productivos, de servicios y culturales de la zona.

Este documento recupera además los componentes y lineamientos fundacionales que dieron lugar a la creación del ISET N°812 – CeRET que contempla, desde su creación y toma, como directrices del desarrollo curricular, los siguientes objetivos:

- ▶ Analizar las demandas correspondientes a la educación formal en el área tecnológica, en los distintos niveles, articular con las opciones desde la Formación Profesional, los TTP y posibles propuestas de Tecnicaturas Superiores.
- ▶ Participar representando al CeRET en todas las acciones posibles dirigidas al desarrollo regional y la capacitación para el trabajo que se realicen en la región.
- ▶ Analizar demandas locales, zonales y/o internacionales a cubrir con recursos propios, asociados y/o dentro de la red CeRET-CeNET

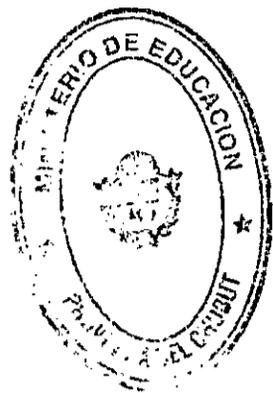
Marco Político Normativo Provincial y Nacional

La presente propuesta formativa, se encuadra dentro del proceso de transformación educativa, que se define y desarrolla desde los lineamientos prescriptos en la Constitución de la Nación Argentina, la Ley de Educación Nacional N°26.206 (LEN) Establece, que la Educación Técnico Profesional se rige por las disposiciones de la LETP N° 26058 y es la modalidad de la Educación Secundaria y la Educación Superior responsable de la formación de técnicos medios y técnicos superiores en áreas ocupacionales específicas y de la formación profesional.

Por otra parte y de acuerdo con la Ley de Educación Superior, en su Artículo 3, se define que la “educación superior tiene por finalidad proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas, y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones de la República y a la vigencia del orden democrático”.

En el Artículo 4, la LES define los objetivos de la Educación Superior, que fundamentan la especificidad de esta propuesta:

- ▶ Formar científicos, profesionales y técnicos, que se caractericen por la solidez de su formación y por su compromiso con la sociedad de la que forman parte;
- ▶ Garantizar crecientes niveles de calidad y excelencia en todas las opciones institucionales del sistema;
- ▶ Profundizar los procesos de democratización en la Educación Superior contribuyendo a la distribución equitativa del conocimiento y asegurando la igualdad de oportunidades;
- ▶ Articular la oferta educativa de los diferentes tipos de instituciones que la integran;





ANEXO I

Técnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

- ▶ Promover una adecuada diversificación de los estudios de Nivel Superior, que atienda tanto a las expectativas y demandas de la población como a los requerimientos del sistema cultural y de la estructura productiva;
- ▶ Promover mecanismos asociativos para la resolución de los problemas regionales, continentales y mundiales.

En su Artículo 5, la LES determina que la Educación Superior está constituida por instituciones de educación superior no universitaria, de formación humanística, técnico profesional o artística, y por instituciones de educación universitaria, que comprende universidades e institutos universitarios.

En relación al encuadre particular la presente propuesta, el Artículo 17 de la LES, define que las instituciones de educación superior no universitaria, tiene entre sus funciones básicas proporcionar formación superior de carácter instrumental en las áreas humanísticas, sociales, técnico profesionales y artísticas. Asimismo, en el Artículo 22, plantea que tales instituciones deberán estar estrechamente vinculadas a entidades de su zona de influencia y ofrecerán carreras cortas, flexibles y/o a término, que faciliten la adquisición de competencias profesionales y hagan posible la inserción laboral y/o la continuación de estudios en las universidades con las cuales hayan establecido acuerdos de articulación.

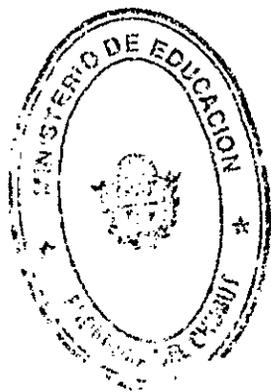
En correspondencia con lo que constituye el marco normativo general se mencionan las siguientes normativas que acompañan el proceso de construcción de Diseños Curriculares para la Educación Técnica.

- ▶ Ley de Educación Superior N° 24.521(LES), la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058 (LETP)
- ▶ Ley de Educación Provincial N°VIII N°91
- ▶ Resoluciones del Consejo Federal de Cultura y Educación y marcos normativos vigentes en la jurisdicción provincial
- ▶ Resolución CFE N° 47/08 Anexo I Lineamientos y Criterios para la Organización Institucional y curricular de la educación técnico profesional correspondiente a la Educación Secundaria y la Educación Superior. Por otra parte la establece los lineamientos para la organización curricular de la ETP; en la misma caracteriza la trayectoria formativa de la educación técnico profesional en el nivel superior por tener una estructura de campos: los campos de la formación general, de la formación de fundamento, de la formación específica, y de las prácticas, la misma establece entre otras consideraciones;

“La distribución de la carga horaria total en función de los campos formativos será: 10% para la formación general, 20% para la formación de fundamento, 30% para la formación específica, 20% para las prácticas profesionalizantes, estos porcentajes son mínimos. Total de carga horaria mínima 1600 horas reloj ó 2000 horas reloj según sector profesional”

La misma se modifica en los siguientes marcos normativos:

- ▶ Resolución CFE N° 209/13 modificación del párrafo 68 respecto de la Resolución CFE N° 47/08
- ▶ Resolución CFE N° 229/14, (8 de septiembre de 2014). Modifica el porcentual de la carga horario por campo





ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

Resuelve:

ARTÍCULO 1º Criterios Federales para la Organización Institucional y Lineamientos Curriculares de la Educación Técnico Profesional de Nivel Secundario y Superior.”

ARTÍCULO 2º.- Establecer, a partir de la presente medida, un plazo de dos años para adecuar a la misma los diseños curriculares y planes de estudio correspondientes al nivel superior de la Educación Técnico Profesional que hayan sido desarrollados y aprobados en el marco de la Resolución CFE N° 47/08.

La distribución de la carga horaria total en función de los campos formativos y atendiendo a la resolución CFÉ N° 229/14 será: 5% para la formación general, 20% para la formación de fundamento, 45 % para la formación específica, 10% para las prácticas profesionalizantes. Dado que estos porcentajes son mínimos queda un 20% Respecto del 20% restante que conforma la carga horaria total de la trayectoria formativa, se establece que dicho porcentaje deberá ser distribuido de forma equilibrada entre los campos y será al menos asignado al campo de Formación específica o al de Prácticas profesionalizantes.

En cuanto al Perfil Profesional del técnico tiene sustento normativo en la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058 y específicamente en el capítulo IV que trata de la Definición de las ofertas Formativas en el Art.21.- cuando señala "Las ofertas de educación técnico profesional se estructurarán utilizando como referencia perfiles profesionales en el marco de familias profesionales para los distintos sectores de actividad socio productivo, elaboradas por el INET en el marco de los procesos de consulta que resulten pertinentes a nivel nacional y jurisdiccional".

El perfil profesional correspondiente a este nivel supone el dominio de conocimientos y saberes propios de un sector profesional, relativos a un área ocupacional amplia y compleja, y prepara a una persona para desempeñarse de modo competente en un amplio rango de actividades. En tanto el proceso de Homologación de Títulos y Certificaciones se entiende como instrumento para el mejoramiento de la calidad y para el ordenamiento y organización de la educación técnico profesional. Al mismo tiempo, establece instancias de intervención y criterios generales sobre los procedimientos a seguir para la homologación de títulos y certificados y su correspondiente oferta formativa.

El proceso de homologación consiste en el análisis de planes de estudio relativos a titulaciones técnicas o certificados de formación profesional y su evaluación comparativa con un conjunto de criterios básicos y estándares indicados como referencia para cada uno de ellos, a efectos de establecer su correspondencia.

El proceso de homologación comprende y alcanza tanto a las ofertas formativas aprobadas por las jurisdicciones educativas a partir de la promulgación de la Ley de Educación Técnico Profesional, como a las correspondientes a planes de estudio preexistentes.

El proceso de homologación, como instrumento para la mejora constante de la educación técnico profesional, tiene como propósitos:

- ▶ Dar unidad nacional y organicidad a la educación técnico profesional, respetando la diversidad federal de las propuestas formativas.
- ▶ Garantizar el derecho de los alumnos y egresados a que sus estudios sean reconocidos en cualquier jurisdicción.
- ▶ Promover la calidad, pertinencia y actualización permanente de las ofertas formativas de educación técnico profesional.



ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

- ▶ Facilitar el reconocimiento de los estudios de los egresados por los respectivos Colegios, Consejos Profesionales, y organismos de control del ejercicio profesional.

El proceso de homologación consiste en el análisis de planes de estudio relativos a titulaciones técnicas o certificados de formación profesional y su evaluación comparativa con un conjunto de criterios básicos y estándares indicados como referencia para cada uno de ellos, a efectos de establecer su correspondencia.

El proceso de homologación comprende y alcanza tanto a las ofertas formativas aprobadas por las jurisdicciones educativas a partir de la promulgación de la Ley de Educación Técnico Profesional, como a las correspondientes a planes de estudio preexistentes.

Definido el perfil profesional es preciso "traducirlo" en el diseño curricular. Esta tarea requiere seleccionar entre muchos posibles los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes que debe poner en juego aquél o aquella que trabaje en el campo para el que se ha decidido formar.

Situados estos aspectos son antecedentes en el ámbito de la jurisdicción provincial que enmarcan esta propuesta, el Decreto de creación del CeRET- Chubut, el Decreto de creación del ISET N° 812- CeRET CHUBUT, "Ing. Estela M. Miguel" los Acuerdos y convenios que enmarcan la vinculación de la institución con otras instituciones del medio local y regional y las acciones que desarrolla los que, por su especificidad, se incluyen como Anexo I al presente.

La concreción de una propuesta formativa inserta en una institución de formación tecnológica de nivel superior, tal como define el perfil del ISET N° 812 CeRET CHUBUT "Ing. Estela Miguel", debe partir de reconocer la necesidad de generar acciones concretas que respondan de manera satisfactoria a la relación que debe establecerse entre formación, trabajo e inserción en el mercado laboral.

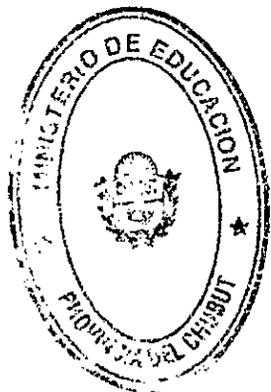
El Acuerdo A-23 establece que las Instituciones podrán presentar y justificar ante las autoridades jurisdiccionales, propuestas de definición de perfiles específicos de población a atender en función de sus propios proyectos institucionales y de las prioridades de desarrollo de la localidad, zona o región en la que actúen. La experiencia institucional, los recursos humanos, de equipamiento e instalaciones disponibles, podrán también utilizarse para desarrollar ofertas específicamente diseñadas para atender las necesidades de diferentes grupos sociales.

Responder a ello implica en primer término, contextualizar la propuesta en las necesidades emergentes de la actividad productiva de la región y de su proyección futura; y en segundo término enmarcar la misma dentro de las condiciones y condicionantes de orden nacional e internacional.

En los últimos años, la actividad productiva de la zona en el marco de la situación económica, política y social de nuestro país, ha tendido y tiende a generar nuevas estrategias que posibiliten el desarrollo desde diferentes sectores de la industria y de los servicios, a fin de incrementar la productividad y resolver problemáticas inherentes al desempleo.

Esta propuesta se encuadra en uno de los objetivos prioritarios del CeRET Chubut, como es acompañar el vertiginoso cambio tecnológico con la reconversión laboral, que en forma sincrónica a dicho cambio, debe promover la preparación en nuevas áreas de trabajo. La incorporación de carreras de Nivel Superior en el marco de la educación formal, hace que el ISET N° 812 CeRET CHUBUT "Ing. Estela Miguel", además de constituirse en un Centro Tecnológico, se configure como una Institución Formadora, destinada a la formación de los profesionales que requiere el sistema productivo y de servicios de la zona.

Es esta, en consecuencia, una oportunidad del sistema educativo de responder a una demanda real del sector productivo, que por otra parte, y en virtud de esa misma demanda, ofrecerá a un grupo importante de ciudadanos el acceso a mejores condiciones laborales permitiendo una mejor calidad de





ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

vida al grupo familiar involucrado, demostrándose desde un comienzo una adecuada relación formación-trabajo-inserción laboral.

En cuanto a las demandas actuales a la Educación Superior, parece ser que una variable que permite articular crecimiento económico y equidad es el progreso técnico. La educación puede contribuir a ello en la medida en que garantice la apropiación de conocimientos, competencias y valores que respondan a las necesidades de la sociedad.

En nuestro contexto, este posicionamiento derivado de condicionantes a nivel mundial, que coloca al conocimiento como factor principal de la competitividad de las naciones, se sitúa en un marco contradictorio. Marco en el que se debaten posturas que se definen por la complejidad de modificar las condiciones actuales del sistema educativo, y otras que sostienen la necesidad de generar progresivamente cambios que partan de reconocer el inevitable condicionamiento proveniente de diversas variables que constituyen la identidad misma de la situación educativa.

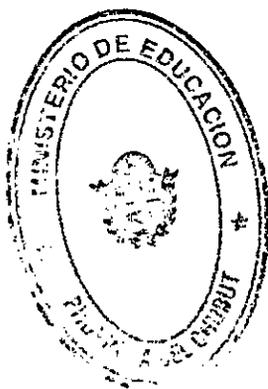
Las actuales perspectivas que vinculan educación y trabajo, y, educación y economía, enfatizan que el acceso al conocimiento y a determinadas competencias constituye elementos esenciales para participar activamente en los nuevos procesos productivos. Estos procesos demandan:

- ▶ Profesionales con una sólida formación que le permita: apropiarse de las competencias requeridas por el mercado del trabajo, desarrollar un pensamiento teórico abstracto, comprender las diferentes variables intervinientes en su desempeño, con capacidad para situarse ante una realidad en cambio constante, con apertura al desarrollo del conocimiento.
- ▶ Profesionales con capacidad para la toma de decisiones, con posibilidad de pensar estratégicamente, de planificar, interpretar y responder a demandas cambiantes, con capacidad para resolver situaciones problemáticas e imprevistas de la práctica, para identificar, reconocer y definir problemas, formular alternativas y evaluar resultados, con conciencia acerca de los criterios de calidad y desempeño.

Este nuevo perfil profesional responde a las nuevas formas de organización del trabajo que tienden a una mayor versatilidad en las diferentes tareas y un predominio de la descentralización en la toma de decisiones. Asimismo se contempla:

- ▶ Que ante nuevos modelos productivos, que enfatizan la cooperación e interacción entre los distintos roles ocupacionales, se demanda a los profesionales competencias para la comprensión de la información, el trabajo en equipo, la capacidad de negociar, el espíritu de colaboración, la capacidad para conducir recursos humanos y equipos de trabajo.
- ▶ El lugar que ocupa actualmente el conocimiento y los avances tecnológicos requieren de los profesionales una actitud de apertura hacia el aprendizaje constante, una predisposición permanente para adaptarse a los cambios, un posicionamiento ante el conocimiento que reconozca su provisionalidad
- ▶ Profesionales portadores de valores y principios éticos para desempeñarse en los distintos ámbitos de la vida social y productiva, valores identificados con el respeto a la condición humana, la diferencia y las relaciones sociales imbuidas por la democracia.

En definitiva, una propuesta educativa de educación superior debe tender a asegurar por ello una formación de calidad compatible con las exigencias del desarrollo social, científico, tecnológico, técnico y profesional que demanda el sistema social y productivo, a fin de garantizar una adecuada relación educación-trabajo y de formar recursos humanos que puedan desempeñarse de manera efectiva y con posibilidades de desarrollo en el mercado de trabajo.



103



ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

Este es el desafío en el que se ubica esta propuesta de formar profesionales en el área de la Gestión Integrada de la Calidad.

Justificación de la propuesta pedagógica

Actualmente los conceptos y los principios de la gestión de calidad proporcionan a cualquier tipo de organización la capacidad de cumplir los retos presentados por un entorno que es profundamente diferente al de décadas recientes. El contexto en el que trabaja una organización actualmente se caracteriza por el cambio acelerado, la globalización de los mercados, los recursos limitados y la aparición del conocimiento como un recurso principal. Hoy en día la gestión de calidad se ha convertido en un requisito indispensable para mejorar la gestión en el sector público y la competitividad en el sector privado.

Los nuevos requisitos de la norma ISO 9001:2015 y la creciente certificación de empresas a nivel regional, nacional e internacional, requieren la formación de profesionales con alto nivel académico.

La carrera tiene la particularidad de ser la única oferta pública y gratuita para muchos jóvenes. Esta oferta de estudios superiores permite al egresado, la posibilidad de acceder a cargos de mejor rentabilidad y desarrollo profesional. Por otra parte el perfil del técnico en Gestión Integrada de la Calidad, permite trabajar en cualquier sector industrial o de servicios ya sea público o privado, como también de manera independiente en consultoría.

El dictado de esta carrera, también permitiría el acceso a la formación de personas que ya se encuentran trabajando, las cuales legitimarían sus saberes y experiencias a través de una formación que contempla una visión sistémica en cualquier tipo de organización, atendiendo además a cuestiones éticas, ambientales, de salud y de seguridad, permitiendo aplicar los conocimientos adquiridos en la tecnicatura desde su función laboral.

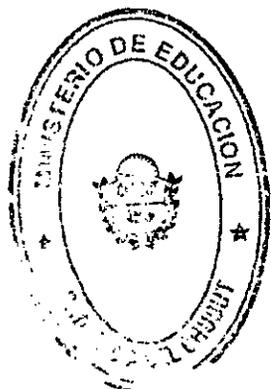
La carrera también satisface una demanda permanente de los jóvenes que recién terminan su secundario y optan por carreras de corta duración con pronta salida laboral. El último grupo que podemos caracterizar típico en el estudiantado del instituto son las personas que por diferentes motivos abandonaron sus estudios de nivel superior universitario y ven en este tipo de propuestas una posibilidad de desarrollo laboral o certificación de competencias profesionales que han ido construyendo.

De este modo cumple en proveer tanto al sector público como privado, el recurso humano con la capacitación debida para su integración inmediata.

Podemos sintetizar que el objetivo es brindar una oferta educativa de nivel superior no universitario, pública y gratuita para la formación de Técnicos Superiores en Gestión Integrada de la Calidad capaces de desempeñarse en el campo ocupacional tanto en las empresas de cualquier tipo y sector como en diferentes alternativas de emprendimientos propios que se correspondan con las demandas del mercado actual pero abiertos a las innovaciones que puedan producirse permitiendo un abordaje innovador y compatible con los preceptos ambientales, la seguridad y salud profesional.

Caracterización de la propuesta

La formación del Técnico Superior en Gestión Integrada de la Calidad comprende seis cuatrimestres a través de los cuales el alumno se capacitará en las diversas teorías de administración, técnicas y herramientas para la Gestión integrada de la calidad. La propuesta formativa se encuadra en cuatro campos: Formación General, Formación de Fundamento, Formación Técnica Específica y Prácticas Profesionalizantes.



103



ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

El origen de la propuesta formativa nos lleva a evaluar la presencia de un capital humano facultado para llevar adelante los procesos necesarios en cada fase de un proyecto de diseño e implementación de un sistema de gestión integrado, como así también su mantenimiento y mejora continua. En este sentido, este instituto entiende que para lograr las competencias y la calidad del graduado necesita abordar las temáticas específicas, sin desconocer la formación previa de los estudiantes. Por lo tanto las materias de ciencia básica serán el elemento de partida que les permitirá a los estudiantes aprehender los conceptos más específicos.

La carrera de Técnico en Gestión Integrada de la Calidad ofrece las competencias profesionales que permiten al estudiante realizar actividades dirigidas a la planificación, implementación, mantenimiento y mejora de los sistemas de gestión de calidad, seguridad laboral y medio ambiente así como auditor de los mismos. Estas competencias posibilitan al egresado su incorporación al mundo laboral, de acuerdo con sus intereses profesionales y necesidades de su entorno social. Asimismo, contribuyen a desarrollar competencias genéricas que les permitan comprender el mundo e influir en él, les capacita para aprender de forma autónoma a lo largo de la vida, desarrollar relaciones armónicas, participar en los ámbitos social, profesional y político. Permite al técnico incorporarse al ámbito laboral en cualquier tipo de organización.

Entendemos que esta propuesta es de significativo valor para la comarca y para la provincia y el CeRET cumple su rol al poder dar cuenta de cuáles son las nuevas demandas de profesionales que requiere la sociedad, respondiendo a ellas en tiempo y forma.

La situación actual en la provincia del Chubut es adecuada para brindar el apoyo necesario a la formación de Técnicos Superiores en GESTIÓN Integrada de la Calidad ya que:

- ▶ El CeRET Chubut como Instituto Superior de Educación Tecnológica cuenta con la organización institucional y la experiencia en tecnicaturas superiores necesaria para sostener una nueva oferta en la zona.
- ▶ Están las necesidades y demandas identificadas.

En función de todo lo explicitado, las diferentes alternativas que aquí se proponen posibilitarían la formación de los técnicos superiores apropiados para hacer frente a una demanda en crecimiento a la vez que actuarían como promotoras del mismo.

Definiciones conceptuales que orientan la formación profesional

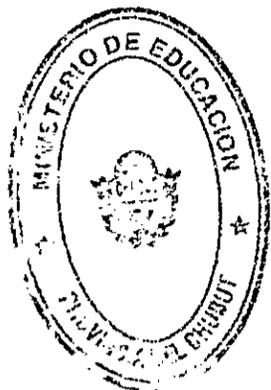
Sobre las competencias profesionales

La complejidad del mundo laboral actual exige a las propuestas formativas, a partir de una definida intencionalidad educativa, que garanticen el desarrollo y fortalecimiento de competencias fundamentales que permitan a los futuros profesionales desempeñarse en el ámbito laboral con solvencia, responsabilidad, eficacia y eficiencia.

Al hablar de competencias, es necesario, en primera instancia, resituirlas en el momento actual. Se entiende que es necesario formar en competencias que superen la postura que las define como el desarrollo de destrezas, habilidades y conocimientos técnicos especializados relacionados con tareas puntuales y específicas.

Las competencias no refieren a tareas pertenecientes a un campo ocupacional restringido.

Esta perspectiva no tiene en cuenta la complejidad que implica el desempeño laboral, los procesos cognitivos y sociales que intervienen en su desarrollo, los procesos de cambio que se producen en el campo de conocimiento científico y tecnológico, en el campo de acción del área para la cual se forma, que difícilmente podrían ser satisfechas por un enfoque de entrenamiento en habilidades concretas.





ANEXO I

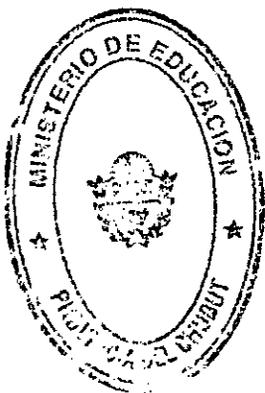
Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

Por otra parte, es necesario superar otra perspectiva que sostiene que las competencias podrían adquirirse a partir de apropiarse de ciertas habilidades generales aplicables a cualquier ámbito de conocimiento y de trabajo.

Esta visión parcializada no reconoce la identidad particular de cada campo del saber y de la acción, de los contextos de adquisición, aplicación y transferencia de lo aprendido.

Volviendo a la preocupación inicial, la vinculación entre sistema productivo y educativo requiere del análisis de la práctica profesional como elemento básico y constitutivo en la definición de competencias. Competencias que implican:

- ▶ Apropiarse de determinados conocimientos requeridos para un desempeño adecuado. Este tipo de desempeño requiere del sujeto la posibilidad de seleccionar aquellos saberes necesarios para actuar en función de las variables que le plantea la situación.
- ▶ Procesos de pensamiento referidos al campo del conocimiento específico y requerido que le permitan al sujeto comprender y actuar de manera estratégica sobre la realidad laboral. Procesos que implican determinados niveles de abstracción y configuración de modelos mentales de la realidad.
- ▶ La puesta en juego de las capacidades del sujeto entendidas como producto de la interrelación entre pensamiento y acción y de un conjunto de estrategias necesarias para interactuar en el mundo del trabajo.
- ▶ Comprender que se adquieren, profundizan, aplican, practican, y transfieren dentro de un contexto determinado que le otorga un sentido
- ▶ La puesta en juego de valores y actitudes en relación de los otros, al conocimiento, al mundo productivo y su compromiso con la sociedad.
- ▶ Desde este posicionamiento se desprende que las competencias para un campo laboral específico no se reducen sólo a la adquisición de un saber práctico, rutinario, específico y descontextualizado.
- ▶ Es por ello necesario que la propuesta formativa destinada a los profesionales en Logística deberá plantear y concretar espacios de trabajo que:
- ▶ Permitan el desarrollo de herramientas y saberes específicos requeridos por la práctica profesional del área.
- ▶ Desarrollen en los futuros profesionales las capacidades para observar las diferentes variables intervinientes en su realidad laboral, la capacidad de comprenderla, contextualizarla e interpretarla para una actuación estratégica. Ello requiere el desarrollo de habilidades de pensamiento de orden superior como: la toma de decisiones, la resolución de problemas y la planificación estratégica.
- ▶ Centren la enseñanza en la relación indisoluble entre conocimiento y procesos de pensamiento. Procesos que no deben reducirse a la aplicación de procedimientos prefabricados para la resolución de problemas o toma de decisiones, sino que deben posibilitar su dimensión estratégica dado que las exigencias del mundo del trabajo le planteen situaciones en las cuales "las zonas de incertidumbre" constituyen la complejidad y el punto central de la práctica profesional.
- ▶ Ofrezcan un conocimiento de orden superior que supere las limitaciones del tratamiento de contenidos centrado solo en hechos, destrezas, procedimientos algorítmicos y habilidades específicas. El conocimiento de orden superior, al decir de Perkins (1996) constituye, por una





ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

parte, la clave para lograr una verdadera comprensión y compromiso con un campo de conocimiento. Por otra parte, requiere ampliar la enseñanza para que no quede reducida sólo al conocimiento de contenidos, sino al conocimiento y la pericia en la resolución de problemas, la indagación de las evidencias y la investigación.

- ▶ Planteen la transferencia del conocimiento y de procesos de pensamiento de un contexto con otro. Este no es un proceso automático o espontáneo, requiere ser considerado como intención de la enseñanza a fin de que los futuros profesionales logren relacionar sus conocimientos y aplicarlos a diferentes situaciones, dejando de almacenar información en estado inerte.
- ▶ Sitúen de manera permanente el lugar que ocupa el compromiso ético con la sociedad, el impacto de su práctica profesional sobre los otros y sobre sí mismo.
- ▶ Trabajar desde esta perspectiva no se reduce sólo a cambiar el significado formal de las competencias que exige el sistema productivo en el área de la Gestión Integrada de la Calidad, Implica fundamentalmente pensar y actuar la enseñanza que se ofrece en la propuesta formativa desde otras concepciones, como así también las formas que asume el aprendizaje y el lugar y la relación que se establece con el conocimiento.

Acerca del conocimiento, el currículum, la enseñanza y el aprendizaje

La puntualización sobre los aspectos centrales de cada una de estas concepciones permitirá comprender y orientar la forma que asumirá el proceso formativo, forma que define las competencias que podrá lograr el profesional en Gestión Integrada de la Calidad

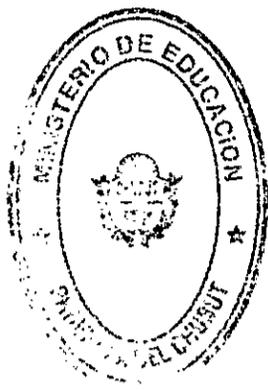
Se parte de una concepción de conocimiento que lo define como un "bien simbólico" de la cultura, producto de la acción de los hombres en el marco de un contexto socio-histórico determinado que lo produce, facilita su desarrollo o lo obstaculiza.

Este "bien simbólico" se plantea dentro de las propuestas formativas como un "recorte específico de la cultura" proveniente del campo del conocimiento científico, del tecnológico, del productivo. Recorte que no queda al margen de las relaciones de poder que surcan el contexto socioeconómico y que definen un marco social, caracterizado por la estratificación social y la jerarquización en la vida cotidiana y en el mundo del trabajo.

Es por ello la importancia de cuestionarse de manera permanente el recorte que se establece en la propuesta de formación, dado que asume un rol protagónico en la definición de las posibilidades y de las limitaciones que presente la formación del profesional y su posterior acción concreta en el campo de trabajo. Este cuestionamiento debe reconocer la existencia de la presencia de intereses contrapuestos y que lo define dentro de un ámbito de negociación entre los mismos.

El currículum es el reflejo de la síntesis de aquellos conocimientos socialmente validados. Asumimos por ello al currículum como la expresión de un proyecto culturalmente elaborado, perteneciente a una sociedad e históricamente condicionado que precisa intenciones y orientaciones para quienes tienen la responsabilidad de su ejecución, en los términos de una planificación flexible, que tiene como finalidad plasmar una determinada concepción educativa, que remita a lo individual, lo social y lo cultural.

Es en definitiva una herramienta organizadora de diversas prácticas, que posibilita la reflexión crítica de la realidad para transformarla. Es aquí donde se plantea la necesaria articulación entre las definiciones curriculares en el contexto amplio, las que deciden las jurisdicciones y el Diseño curricular institucional, este último como un espacio que permite a las instituciones formadoras contextualizar su propuesta en articulación con un marco general y garantizar la coherencia y el sentido de las





ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

actuaciones docentes convirtiéndose en una herramienta imprescindible para la reflexión y análisis de la práctica educativa.

Este documento público que constituye el currículum tiene como fin último la construcción del ciudadano y del tipo de sociedad que se sueña.

Son los docentes y equipos directivos quienes lo plasman en lo institucional y en el aula retomando las dimensiones del mismo y que ponen en acción el devenir curricular y en juego su actuación profesional.

Otro aspecto esencial vinculado al conocimiento, es recuperar su dimensión histórica y su carácter provisional. Ambos aspectos, por una parte interactúan de manera permanente en la producción del conocimiento. Por otra parte desafían a la formación de profesionales en términos de su actualización permanente y de la forma que asume la adquisición de la modalidad de construcción del mismo al interior de la propuesta formativa. En esta interactúan conocimientos provenientes de diferentes ámbitos: del mundo cotidiano, del mundo del trabajo, del campo científico y tecnológico y los propios que se configuran al interior de las instituciones educativas.

No se puede escindir los condicionantes socioeconómicos y políticos de las posibilidades de desarrollo y producción del conocimiento.

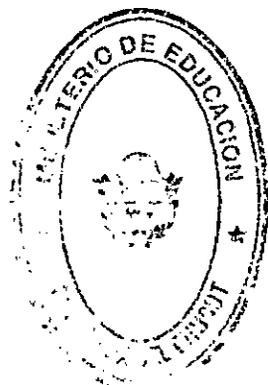
La puesta en relación entre los mismos implica reconocer que responden a finalidades diferentes, se construyen de manera diferente, plantean diversas formas de validación e implican formas de adquisición diferenciadas.

Esto sitúa a los procesos de enseñanza y aprendizaje en la esfera del cuestionamiento dado que deben reconocer en primer término el carácter del dispositivo artificial que las instituciones educativas asumen, al pretender formar en ciertas competencias requeridas por un campo de conocimiento y acción determinada, que requieren de la configuración de espacios de trabajo que asuman características diferenciadas que garanticen la adquisición de saberes y procesos de pensamiento determinados.

Ello remite a pensar la propuesta de enseñanza como un proceso de intervención social con determinadas intencionalidades educativas que pretende impactar sobre la apropiación de conocimientos por parte de sus destinatarios.

Si bien lo expresado parece obvio, a la vez representa la complejidad de la tarea, dado que implica:

- ▶ Ajustar de manera permanente la ayuda pedagógica que se ofrece a los futuros profesionales en función de sus necesidades de aprendizaje y para que estos adquieran las competencias que orientan el proceso formativo.
- ▶ Posibilitar la adquisición de conocimientos y de procesos de pensamiento necesarios para una acción efectiva en el sistema productivo.
- ▶ Permitir el traspaso de la competencia del docente al alumno ofreciendo posibilidades de utilizar el conocimiento, de transferirlo y de contextualizarlo en situaciones particulares y reales.
- ▶ Problematizar el campo de acción de la profesión a fin de promover el desarrollo del pensamiento estratégico que implica procesos de toma de decisiones y planificación de respuestas a la realidad laboral, reconociendo la especificidad que asumen los distintos campos del conocimiento intervinientes en la resolución de situaciones de diversa índole. La especificidad remite al reconocimiento de las diferentes estructuras conceptuales y procedimentales de las disciplinas.





ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

Una propuesta de enseñanza centrada desde esta perspectiva implica una concepción de aprendizaje como proceso de construcción del conocimiento, proceso que:

- ▶ Implica la puesta en relación de los conocimientos que el sujeto ha construido en su experiencia cotidiana y en su historia escolar con la nueva información que se ofrece desde la propuesta formativa.
- ▶ No se reduce al almacenamiento de información diversa, sino que requiere de la comprensión y de la utilización del mismo en determinados contextos reales de trabajo.
- ▶ Requiere de la presencia de un "otro" que establezca con el sujeto una relación de intersubjetividad que le permita ir logrando la interiorización de las nuevas competencias. Ello da cuenta del carácter social del aprendizaje como producto de la interacción con otros que produce el desarrollo del sujeto. Desarrollo que en última instancia implica un proceso individual, pero que requiere en el marco de la función social asignada a las instituciones educativas, la presencia de una acción sistemática y fundamentada que posibilite la adquisición de las competencias esperadas.
- ▶ Requiere de procesos de comprensión que le permitan interpretar y actuar sobre la realidad a partir de la configuración de esquemas mentales, de conocimiento y actuación situados en un campo profesional específico.

Perfil del Egresado – Alcances del Título

El Técnico Superior en Gestión Integrada de la Calidad cuenta con una formación profesional para diseñar, poner en práctica y controlar sistemas integrados de gestión integral de la calidad en empresas y organizaciones de producción de bienes y/o servicios, abarcando la gestión integral de los procesos de producción, a nivel regional, nacional e internacional; comprendiendo los mismos dentro de un marco político y económico que los condiciona.

Las competencias del profesional en Gestión Integrada de la Calidad

Es finalidad de la Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

- ▶ Formar profesionales con capacidad para diseñar, implementar, controlar y mejorar sistemas integrados de gestión de la calidad, seguridad y ambiente en empresas y organizaciones de producción de bienes y/o servicios, abarcando la gestión integral de sus procesos de producción, a nivel regional, nacional e internacional y comprendiendo los mismos dentro de un marco económico y político que los condicionan.

Por ello, se pretende que los futuros profesionales adquieran competencias para:

- ▶ Analizar y reconocer la incidencia de las variables contextuales económicas y políticas en la definición y acciones del área de gestión en las organizaciones
- ▶ Instalar el área de Gestión integrada de la calidad como una actividad gerencial, en las organizaciones que requiere de una interrelación permanente con las otras áreas de las mismas.
- ▶ Comprender el proceso implicado en la toma de decisiones estratégicas: relacionadas con la determinación de la configuración total de la red por la cual circularan productos y servicios definiendo de manera precisa problemas y acciones.
- ▶ Actuar y tomar decisiones en el área de Gestión a partir de la observación, interpretación, planificación y evaluación de demandas o problemáticas organizacionales en el marco de contextos cambiantes; desde un pensamiento estratégico y productivo.



ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

- ▶ Diseñar estrategias de formación de recursos humanos integrados en el proceso de Gestión Integrada de la Calidad.
- ▶ Interactuar con los diferentes roles ocupacionales y áreas organizacionales, mediante un trabajo en equipo de carácter cooperativo, creativo, con capacidad para negociar, argumentar y articular propuestas, necesidades y expectativas.
- ▶ Asumir un compromiso ético y de responsabilidad social en el ejercicio de la profesión.
- ▶ Analizar información y redactar informes técnicos correspondientes a su función.
- ▶ Procesar la información mediante sistemas informáticos
- ▶ Identificar y analizar los procesos estratégicos, claves y de apoyo para la gestión de la calidad, la seguridad y el medio ambiente, así como su interrelación dentro del sistema organizacional.
- ▶ Gestionar ante organismos públicos y privados la tramitación de expedientes relativos a cuestiones ambientales
- ▶ Verificar la aplicación de la normativa vigente de cumplimiento obligatorio de seguridad laboral y ambiente
- ▶ Aplicar los modelos de gestión integrada y las técnicas estadísticas más adecuadas para la detección y resolución de problemas.
- ▶ Analizar, planificar, organizar, evaluar y dirigir los procesos de gestión que involucran:
 - definir e implementar programas de calidad y de prevención del impacto ambiental
 - definir e implementar programas de seguridad y de gestión de la seguridad.
 - desarrollar procesos de auditoría interna de la calidad
 - diseñar y/o evaluar proyectos de mejora de la calidad
 - asesorar procesos de instalación y desarrollo de políticas de gestión de la calidad total en las organizaciones.
 - participar y asesorar en los procesos de planificación, desarrollo y certificación de calidad.

Finalidades Formativas de la Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

El propósito del presente diseño curricular es desarrollar procesos formativos que, promuevan la construcción de múltiples habilidades cognitivas, socioemocionales, y técnico-profesionales

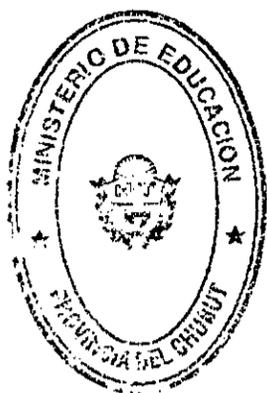
Pensar la formación de Técnicos En Gestión Integrada de La Calidad supone asegurar la conexión con el sistema educativo en general y con el sistema productivo del país.

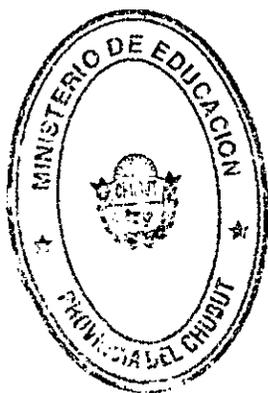
Entendemos la formación como un lugar desde donde poder potenciar a las personas, mejorando en primer lugar la calidad de vida y ofreciendo una posibilidad concreta de equidad social, achicando las brechas de vulnerabilidad en la que se encuentran sumidos algunas personas frente a la alta competitividad y la complejidad que asume el mundo del trabajo.

Una de las fuentes que inspiran el desarrollo y la intencionalidad del diseño es brindar herramientas que trasciendan la receta y que impliquen nociones de sentido, creando en los educandos una actitud hacia el perfeccionamiento indefinido. Una actitud que hoy tiene un papel preponderante aprender a aprender a lo largo de la vida y que debe ser pensada y desarrollada durante la trayectoria de formación.

Desde esta perspectiva se definen las siguientes finalidades formativas

- ▶ Desarrollar una formación que contemple la enseñanza técnica y profesional como parte integrante de la educación general.
- ▶ Brindar una formación que integre una preparación para ser un ciudadano responsable y comprometido





ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

- ▶ Fomentar en los estudiantes valores humanos y vinculados a la capacidad de entender, juzgar, analizar críticamente y expresarse
- ▶ Desarrollar la capacidad de adoptar decisiones, así como las cualidades necesarias para una participación activa e inteligente, el trabajo en equipo.
- ▶ Propiciar saberes que permitan adaptarse a los rápidos adelantos de las tecnologías de la información y la comunicación.
- ▶ Desarrollar las competencias requeridas para ser protagonistas de procesos de cambio dirigidos a mejorar la empleabilidad, la productividad, la construcción de sus propios proyectos ocupacionales.
- ▶ Entender a las demandas y necesidades del contexto socio productivo en el cual se desarrolla, con una mirada integral y prospectiva que excede a la preparación para el desempeño de puestos de trabajo específicos.
- ▶ Construir competencias que incluyan amplios conocimientos, capacidad de análisis y resolución de problemas concretos y toma de decisiones en contexto de incertidumbre; entendiendo que el sujeto de las competencias es la persona, no el puesto de trabajo.
- ▶ Estimular la autoestima, la confianza en sí mismo, la habilidad de liderazgo, la capacidad para expresar intereses propios y para planificar sus propios proyectos de vida y ocupacionales, aspectos que sin duda son una base fundamental para llevar a cabo exitosamente sus procesos de aprendizaje.

DESTINATARIOS

Se constituyen en destinatarios de esta propuesta todos aquellos que reúnan los requisitos y condiciones de ingreso exigidos en la normativa vigente en el Sistema de Educación Superior de la provincia del Chubut

Organización Curricular

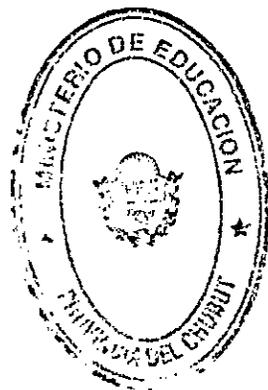
a) Objetivo

El objetivo general de la implementación del presente Diseño Curricular es establecer una estructura formativa, que cumpliendo con la normativa vigente, sea capaz de permitir la formación de profesionales con las competencias y conocimientos suficientes para diseñar, implementar, controlar, mantener y mejorar continuamente los sistemas de gestión de calidad, seguridad y salud laboral y medio ambiente.

b) Fundamentación de la estructura curricular

Consideramos que no sólo los contenidos de enseñanza son aspectos relevantes para una adecuada formación profesional. La organización de los mismos (su secuenciación y articulación), sus diferentes abordajes didácticos y las condiciones que se generen para transitar determinadas vivencias específicas durante el proceso formativo, se constituyen en elementos estructurantes de esta formación. Desde esta perspectiva creemos que la estructura y el desarrollo curricular deben responder a los siguientes principios enunciados en el Documento A23 del Consejo Federal de Educación que:

- ▶ Garantice una formación pertinente al nivel y ámbito de la educación superior no universitaria así como la posibilidad de articularse con el ámbito universitario,
- ▶ Articule teoría y práctica,



ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

- ▶ Garantice la adquisición de capacidades profesionales propias del nivel;
- ▶ Integre distintos tipos de formación,
- ▶ Estructure y organice los procesos formativos en correspondencia con el área ocupacional,
- ▶ Posibilite la transferencia de lo aprendido a diferentes contextos y situaciones,
- ▶ Contemple la definición de espacios formativos que aborden problemas propios del campo profesional específico en que se esté formando, dando unidad y significado a los contenidos y actividades con un enfoque pluridisciplinario, y que garanticen una lógica de progresión que organice el proceso de aprendizaje en un orden de complejidad creciente,
- ▶ Presente una organización curricular adecuada a cada formación, a la vez que prevea explícitamente los espacios de integración (proyectos, seminarios, jornadas) que consoliden la propuesta y eviten la fragmentación, admitiendo diferencias en la intensidad de la carga horaria u otras variables que la misma justifique, siempre que se garantice el cumplimiento de las cargas horarias previstas,
- ▶ Se desarrolle en instituciones que propicien un acercamiento a situaciones propias de los campos profesionales específicos para los que se estén formando, garantizando las condiciones básicas para el desarrollo de la oferta.

A todo ello agregamos, que:

- ▶ Incluya la problematización de la realidad de un modo progresivo y creciente;
- ▶ Vincule dialécticamente la teoría y la práctica profesional;
- ▶ Facilite convenios con diferentes instituciones, organizaciones y empresas, para el desarrollo de las Prácticas Profesionalizantes;
- ▶ El sistema de promoción y acreditación acompañe los procesos de enseñanza y aprendizaje;
- ▶ En la conformación de los equipos docentes se contemple la inclusión de idóneos en función del perfil requerido en algunas de las áreas de estudio y que beneficiarían la formación del Técnico Superior con el aporte de la experiencia y conocimiento de los mismos;

Entendemos por estructura curricular la conformada por los siguientes componentes básicos:

- ▶ El Mapa Curricular: comprende los elementos curriculares y la estructura organizativa de los mismos,
- ▶ La Organización Curricular: comprende las dinámicas que articulan los diferentes elementos de la estructura.

Se presenta a continuación un esquema descriptivo de los elementos que integran cada uno de estos componentes.

El mapa curricular

Se define como 'mapa curricular' la representación del recorrido de formación que realizará el alumno para el desarrollo de las competencias previstas. En el mismo se incluye:

- ▶ Los Campos de la formación: "A" Campo de la Formación General; "B" Campo de la Formación de Fundamento; "C" Campo de la Formación Técnica Específica; "D" Campo de la Práctica Profesionalizante.
- ▶ Los Formatos de los espacios curriculares: "Módulo"; "Asignatura"; "Taller"; "Seminario – Taller"; "Práctica Profesional".



ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

- ▶ Duración de la propuesta; Modalidades de cursado; El sistema de correlatividades; La distribución y carga horaria de los espacios curriculares; Carga horaria total; Propuesta de alcance de contenidos de los espacios curriculares (carga horaria y titulación de formadores)

Campos y Trayectos de la Formación

Refieren a un modo de organizar el diseño curricular, proponiendo un conjunto de espacios curriculares articulados en función de ciertos criterios de unidad, definidos por la especificidad temática de sus contenidos.

Estos criterios de unidad operan al interior de la estructura curricular considerando:

- ▶ Las competencias inherentes al perfil del Técnico Superior en Gestión Integrada de la Calidad implica la construcción de competencias implica actuar sobre la realidad de manera estratégica, considerando las particularidades contextuales de la situación.
- ▶ Situaciones problemáticas del campo profesional que serán abordadas desde diferentes aportes disciplinarios. Su inclusión se sustenta en concepciones que priorizan el papel de la comprensión en el proceso de construcción de saberes y de conocimientos como producto de la interacción social y reconociendo su carácter relativo y provisional.

La definición de los campos de la formación profesional en el área de Gestión implica como punto de partida, reconocer las características, formas y problemáticas que la misma plantea en situaciones organizacionales reales, a las cuales debe dar respuestas satisfactorias.

Es así, como su "campo de acción práctica" se convierte en insumo esencial para definir los campos de la formación del profesional.

A – Campo de la Formación General

El campo de formación general, está destinado a abordar los saberes que posibiliten la participación activa, reflexiva y crítica en los diversos ámbitos de la vida laboral y sociocultural y el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social. Este campo contiene, organiza y posibilita la construcción del rol profesional de cada estudiante, integrando los aprendizajes de los demás trayectos en un proceso de 'inmersión' en el campo laboral real

B – Campo de la Formación de Fundamento

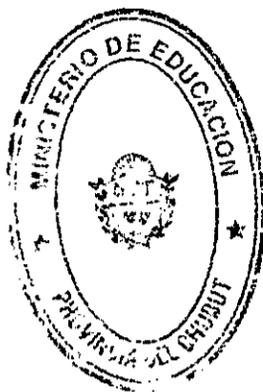
Destinado a abordar los saberes científico-tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión. Se abordan los conocimientos y procedimientos técnicos necesarios en el Técnico Superior para una eficiente y efectiva tarea profesional para que los futuros profesionales adquieran y refuercen conocimientos que les permitan comprender las diferentes dimensiones que atraviesan el área de la de Calidad en una organización, reconociendo los procesos que esta involucra, y pretendiendo desarrollar aquellos temas de ciencias básicas orientados a la temática de la tecnicatura, profundizando y ampliando conocimientos preexistentes

C – Campo de Formación Técnica Específica

Dedicado a abordar los saberes propios de cada campo profesional, así como también la contextualización de los desarrollados en la formación de fundamento -

D – Campo de las Prácticas Profesionalizantes

El campo de formación de la práctica profesionalizante está destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los campos



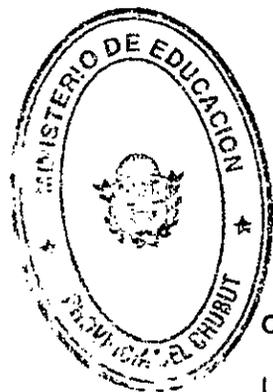


ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

descriptos, y a garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo. Toma como temática aquellos conocimientos muy específicos

Este campo contiene, organiza y posibilita la construcción del rol profesional de cada estudiante, integrando los aprendizajes de los demás trayectos en un proceso de creciente 'inmersión' en el campo laboral real.



Criterios para la organización de los espacios curriculares.

Los espacios curriculares se definen a partir de la selección y organización de determinados contenidos, fundamentados en criterios que les otorgan coherencia a la propuesta. De acuerdo con: la naturaleza del contenido, las temáticas a las que refieren, las problemáticas del campo laboral con las que se relacionan, las competencias a formar, los criterios de organización que lo sustentan, pueden adoptar diferentes opciones metodológicas que configuran formatos curriculares.

Se entiende por formato curricular a la forma de organización que puede adoptar el diseño de un espacio curricular. Se definen para la organización del presente diseño, los siguientes formatos curriculares:

Módulo

Se organiza a partir de núcleos problemáticos que proporcionan unidad a los contenidos y a la propuesta de estrategias de enseñanza a partir de su vinculación con el campo de acción propio de la especialidad para la que se forma. La estructura modular:

- ▶ Requiere de un enfoque interdisciplinario, ya que un módulo no se identifica con una disciplina determinada, sino que su conformación requiere de un conjunto de conocimientos articulados provenientes de diferentes campos del conocimiento en torno al núcleo problemático que se indaga en su desarrollo.
- ▶ Las problemáticas se constituyen en objeto de estudio y de transformación, en función de las cuales se organiza la matriz de contenidos y la matriz metodológica y pedagógica que orientan su desarrollo.
- ▶ Permite a los futuros profesionales establecer relaciones sustanciales entre la realidad del mundo laboral, los conocimientos y los procesos de pensamiento que requiere su profesión, desde los aportes de los campos científico y tecnológico. Implica establecer relaciones entre: la práctica profesional y la teoría que la funda, la reflexión y la acción.

Seminario

Plantea una acción pedagógica centrada en la profundización e investigación de una temática o problemática determinada. Su finalidad es la comprensión de las mismas, la indagación de su complejidad y el abordaje de conceptos teóricos que permitan su explicación e interpretación.

Requiere del intercambio y la discusión en relación a procesos de análisis, interpretación y reflexión sobre situaciones nodales de la práctica profesional desde modelizaciones teóricas.

Permite al futuro profesional apropiarse de marcos conceptuales, principios metodológicos, modalidades de pensamiento de diferentes áreas del conocimiento, necesarias para construir conocimientos sobre la realidad del campo de acción laboral, su interpretación, comprensión y actuación sobre el mismo.



ANEXO I Tecnatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

Taller

Pretende integrar la práctica con los aportes teóricos en tanto implica la problematización de la acción desde marcos conceptuales.

Requiere de la participación activa de los alumnos en torno a un proyecto concreto de trabajo que implique la contextualización en la realidad, la puesta en juego de conocimientos y procesos de pensamiento.

Plantea la necesidad de intercambiar información, experiencias, conocimientos para el logro de un producto determinado. Incluye la vivencia, el análisis, la reflexión y la conceptualización desde los aportes de diferentes campos del conocimiento.

Permite generar y concretar experiencias de integración entre diferentes espacios curriculares o al interior de cada uno de ellos, a fin de posibilitar en los futuros profesionales mayores y más complejos niveles de comprensión de la práctica profesional y de la actuación estratégica.

Asignatura:

Es una forma de organización curricular fundada en un criterio científico-pedagógico.

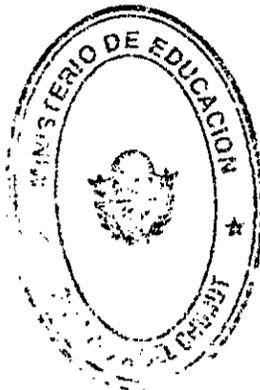
Recorre los núcleos temáticos del entorno epistemológico desde las relaciones jerárquicas: se eligen los conceptos más importantes de la materia y alrededor de ellos se organizan los conceptos subsidiarios.- Se resuelve en unidades didácticas planteadas según criterios que respetan las exigencias desde el alumno y desde lo social.- Su significatividad reside en la articulación lógica interna que garantice el aprendizaje de secuencias de esta naturaleza.-

Dado que centra la atención pedagógica en la transmisión/apropiación de los contenidos de una disciplina, éstos se organizan según la lógica que a ella le es propia y su aprendizaje supone procesos de apropiación específicos. Por ello, la enseñanza promueve en los estudiantes una visión de los campos de conocimiento implicados y de sus procesos de construcción y legitimación.

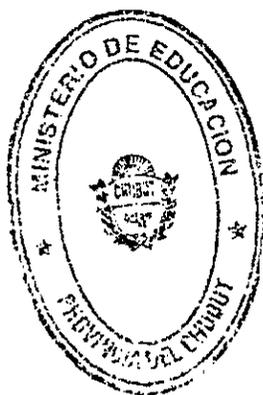
Si bien brinda modelos explicativos, en atención al reconocimiento del carácter provisional y constructivo del conocimiento procura la revisión permanente de los contenidos en función de los avances científicos de los diferentes campos.

Proyecto:

Es una forma de organización curricular fundada en la globalización del conocimiento, en el que se integran problemáticas complejas desde abordajes múltiples, sin pérdida de la identidad disciplinar.- En el proyecto, el problema como eje articulador, permite la integración de contenidos teóricos y experiencias prácticas a través de la solución de un problema.



03



ANEXO I
Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad
Estructura Curricular

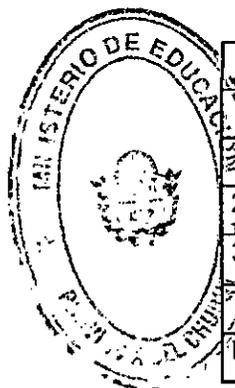
Año	Campo 2	Nº	Régimen de cursada	Cátedra	Total hs cátedra para Estudiantes	Hs. cátedra semanales Alta Docente	Total encuentros	Total Docentes
1º AÑO	FG	1	Anual	Matemática	96	3	32	2
		2	Anual	Inglés	96	3	32	1
	FF	3	Anual	Fundamentos de la Física y de la Química	96	3	32	2
		4	Anual	Informática Aplicada	96	3	32	1
		5	Anual	Gestión de las organizaciones	96	3	32	1
		6	Anual	Economía de la empresa	96	3	32	1
	FTE	7	Anual	Gestión de la Producción	96	3	32	1
		8	Anual	Calidad	96	3	32	1
		9	Cuat.1	Ambiente	96	6	16	1
		10	Cuat.2	Seguridad y Riesgo	96	6	16	1
Carga Horaria total de 1º año					960			
2º AÑO	FG	11	Anual	Probabilidad y Estadística	96	3	32	1
	FF	12	Cuat.3	Generación y Procesamiento de la información	96	6	16	1
		13	Cuat.4	Planificación Estratégica	96	6	16	1
	FTE	14	Anual	Gestión de la Calidad Total	192	6	32	1
		15	Anual	Inglés Técnico	96	3	32	1
		16	Cuat.3	Gestión Ambiental	96	6	16	1
		17	Cuat.3	Metrología	96	6	16	1
		18	Cuat.4	Costos de la Calidad	96	6	16	1
		19	Cuat.4	Comercialización Aplicada	96	6	16	1
Carga Horaria total de 2º año					960			
3º AÑO	FF	20	Cuat.5	Gestión de proyectos	96	6	16	1
		21	Anual	Marco Jurídico	96	3	32	1
		22	Anual	Tecnología de los Materiales	96	3	32	1
		23	Anual	Logística	96	3	32	1
	FTE	24	Anual	Sistemas de gestión integrados	192	6	32	2
		25	Anual	Estadística Aplicada	96	3	32	1
		26	Cuat.6	Auditoría	96	6	16	1
		27	Anual	Calidad en laboratorios	96	3	32	1
		28	Anual	Calidad en Administración pública	96	3	32	1
Carga Horaria de 3º año					960			
PP	29	Anual	Práctica Profesional Integral	448	10(*)	32	1	
Carga horaria total de 3º año					1408			
Carga horaria total de en horas cátedra					3328			
Carga horaria total de en horas reloj					2219			

(*) Las hs de la Práctica Profesional Integral, se realizan a contraturno y representan una salida al campo de 20 horas semanales a lo largo del año en ámbitos de desempeño del futuro Técnico en Gestión integrada de la calidad. Por las funciones del docente tendrá un alta en 10 hs cátedra semanal, durante todo el año

(**) Se estipula cantidad de dos docentes por espacio curricular, cuando el abordaje de la formación lo requiere, atendiendo por una parte a la consideración de espacios que precisan de tratamientos con múltiples miradas disciplinares, o a la dificultad que comprende el aprendizaje de la disciplina evidenciado a través del tiempo en dificultades de apropiación contenidos y de trayectorias débiles propias de otros Niveles del Sistemas que traen los estudiantes.



ANEXO I
Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad



Años	Campos				Total general	
	FG	FF	FTE	PP	Cátedra	Reloj
1er. Año	192	384	384	0	960	640
2do. Año	96	192	672	0	960	640
3er. Año	0	384	576	448	1.408	939
Total general	288	960	1.632	448	3.328	2219
Porcentajes	9%	29%	49%	13%	100%	

Régimen de Correlatividades

	Para cursar el espacio curricular	Debe tener cursada	Debe tener aprobada
1	Matemática	-----	-----
2	Ingles	-----	-----
3	Fundamentos de la Física y de la Química	-----	-----
4	Informática aplicada	-----	-----
5	Gestión de las organizaciones	-----	-----
6	Economía de la empresa	-----	-----
7	Gestión de la producción	-----	-----
8	Calidad	-----	-----
9	Ambiente	-----	-----
10	Seguridad y Riesgo	-----	-----
11	Probabilidad y estadística	1	-----
12	Generación y procesamiento de la información	1-4-8	-----
13	Planificación estratégica	5-6-8	-----
14	Gestión de la calidad total	5-7-8	-----
15	Ingles técnico	2-8	-----
16	Gestión Ambiental	3-8-9	-----
17	Metrología	1-3-8	-----
18	Costos de la calidad	1-5-6-8	-----
19	Comercialización aplicada	5-6-8	-----
20	Gestión de proyectos	12-13-14-16	1-3-4-5-6-7-8-9
21	Marco jurídico	10-14-16	3-5-7-8-9
22	Tecnología de los materiales	10-14-17	1-3-5-6-7-8
23	Logística	14-19	-5-6-7-8-
24	Sistemas de gestión integrados	10-13-14-16	1-4-8
25	Estadística aplicada	11-12	3-5-7-8-9
26	Auditoría	9-10-14-16	3-5-7-8-9
27	Calidad en laboratorios	9-10-11-14-17-20	-5-6-7-8-
28	Calidad en Administración pública	12-13-14-20	1-4-5-6-7-8
29	Práctica Profesional Integral	10-12-13-14-16	1-3-4-5-6-7-8-9



ANEXO I Tecnatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

Recorrido Formativo

Propuesta de contenidos de los espacios curriculares

A – CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Este Campo se desarrolla a través de los siguientes espacios curriculares: Matemática; inglés; Probabilidad y Estadística

1 MATEMÁTICA

Formato: Asignatura

Perfiles profesionales sugeridos: Licenciados / Profesores en Matemática.

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 3hs cátedra- 2hs reloj -96hs cátedra (64hs reloj)

Finalidad Formativa:

Este espacio proporciona lenguaje, conceptos y procedimientos específicos que permiten expresar y definir las relaciones existentes entre las variables representadas en los modelos de las ciencias fácticas. Se incorporan contenidos matemáticos que constituyen herramientas necesarias para el área de calidad en las organizaciones.

Objetivos:

Se pretende que los alumnos/as logren:

- ▶ Adquirir los conceptos matemáticos fundamentales necesarios para la comprensión de problemas aplicables al campo de las industrias en general
- ▶ Utilizar distintas herramientas matemáticas para resolver situaciones administrativas en los procesos de un sistema de gestión integrado.
- ▶ Entender las relaciones entre la matemática, otras disciplinas y el contexto.
- ▶ Emplear el razonamiento deductivo y variadas estrategias para dar solución a diversas situaciones problemáticas aplicando conceptos matemáticos de manera conveniente.
- ▶ Reconocer el valor de las estrategias en la resolución de problemas en el ámbito laboral.

Propuesta de Contenidos:

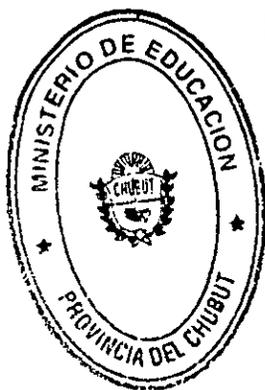
Los mismos se organizan atendiendo al propio campo de conocimiento, y en relación con la aplicación de los mismos en productos y procesos de gestión

Números Reales y Números Complejos: Concepto y representación. Completitud. Operatoria. Sucesiones. Notación y lenguaje.

Funciones: polinómicas, valor absoluto, exponencial, logarítmicas, trigonométricas. Operaciones con funciones. Función inversa.

Reconocimiento y caracterización de funciones desde su gráfica y su fórmula: intervalos de crecimiento y decrecimiento, máximos y mínimos, periodicidad, continuidad, paridad, ceros.

Ecuaciones e inecuaciones. Sistemas de ecuaciones. Formas de resolución gráfica y analítica. Resolución de situaciones problemáticas modelizadas. Comparación de métodos de resolución y discusión del número y tipo de soluciones halladas de acuerdo a los contextos de las situaciones a resolver.



ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

2 INGLÉS

Formato: Taller

Perfiles profesionales sugeridos: Prof. de Inglés- Traductor

Régimen de cursada: anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 3hs cátedra- (2hs reloj) -96hs cátedra (64hs reloj)

Finalidad Formativa:

Este espacio curricular aborda la introducción al conocimiento de las estructuras gramaticales y la adopción del vocabulario generalizado específico necesario para un correcto desenvolvimiento en la interpretación oral y escrita de la lengua inglesa.

Objetivos:

Se pretende que los alumnos /as logren:

- ▶ Desarrollar las habilidades de lectura y escritura de mensajes generales en la lengua.
- ▶ Adquirir un nivel de comprensión lectora que resulte aplicable en la lectura extensiva de temas asociados.
- ▶ Manejar terminología en lectura elemental con ayuda del diccionario.
- ▶ Incorporar las estructuras gramaticales básicas de la lengua inglesa.
- ▶ Incorporar un vocabulario comunicacional

103

Propuesta de Contenidos:

Introducción a las estructuras fundamentales como acercamiento a las formas correlativas en idioma castellano: Conceptos básicos de la comprensión lectora. Verbos regulares e irregulares.

La oración simple: orden lógico. Formas afirmativa, negativa e interrogativa. Artículos. Formas plurales y singulares. Verbo "to be". / "to have". / "to do" Diferentes usos. Verbos anómalos. Sus usos. El imperativo. Verboides. Infinitivos. Gerundios. Participios Pasados. Verbos preposicionales. Going to (future). Preposiciones y adverbios de lugar. Palabras interrogativas. Términos referenciales.

Uso de la voz pasiva en textos descriptivos. Importancia de la preposición y de la conjunción. El adjetivo: su posición, formación de adverbios. Comparativos y superlativos. El sustantivo, Prefijos y sufijos. Pronombres personales, objetivos y posesivos. El artículo definido e indefinido, sus usos.

Organización de un glosario. Sistematización de estas estructuras a través de su aparición en diferentes textos. Presente Simple y Continuo. Casos Especiales. Diferencias y similitudes. Objetos y sus cualidades. Imperativos. Adjetivos Comparativos. Acciones en el pasado. Tiempos verbales. Pasado Simple. Presente Perfecto. Futuro Simple. Campos semánticos. Familias de palabras. Formación de palabras. Lecto-comprensión y análisis de textos varios. Abreviaturas

11 PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA

Formato: Módulo

Perfiles profesionales sugeridos: Licenciados o Profesores en Matemática; preferentemente con especialización en estadística

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 3hs cátedra – (2hs reloj) – 96 hs cátedra (64hs reloj)

Finalidad Formativa:



ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

Desde este espacio curricular se pretende que los futuros profesionales adquieran conocimientos sobre los principios básicos de la probabilidad y la estadística, y sus técnicas de uso más frecuente. Responde a la necesidad del futuro profesional de desarrollar competencias para el manejo de variables estadísticas descriptivas, estadística aplicada al control estadístico de procesos y las herramientas probabilísticas necesarias para las principales Inferencias aplicadas al control de los procesos.

Objetivos:

Se pretende que los alumnos /as logren:

- ▶ Identificar, Valorar y aplicar los recursos estadísticos como elementos que aportan al desarrollo de su futura práctica profesional.
- ▶ Comprender las implicancias del control de los procesos y el mejoramiento continuo de las acciones del área de gestión integrada de la calidad
- ▶ Comprender y aplicar conceptos de probabilidad y estadística descriptiva e inferencial útiles para el control de los procesos.

Propuesta de contenidos:

Herramientas de estadística en calidad. El concepto de variación estadística. Síntesis tabular de datos: distribución de frecuencia. Síntesis gráfica de datos: el histograma. Diagramas de caja y bigotes. Síntesis gráfica de datos orientados por el tiempo: gráfica de comportamiento. Métodos para resumir datos: numéricos. Distribuciones de probabilidad: general. La distribución de probabilidad normal. El análisis de la curva normal y el histograma. La distribución de la probabilidad exponencial. La distribución de probabilidad Weibull. La distribución de probabilidad Poisson. La distribución de probabilidad binomial. Teoremas básicos de probabilidad. Estudios enumerativos y analíticos. Pensamiento estadístico a tres niveles en una organización. Software de cómputo para análisis estadístico.

B – CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO

Este Campo se desarrolla a través de los siguientes espacios curriculares: Fundamentos de la Física y de la Química, Informática aplicada; Gestión de las Organizaciones; Economía de la empresa; Generación y procesamiento de la información; Planificación estratégica; Gestión de proyectos; Marco jurídico; Tecnología de los materiales; Logística.

3 FUNDAMENTOS DE LA FÍSICA Y DE LA QUÍMICA

Formato: Asignatura

Perfiles profesionales sugeridos:

Física: Licenciado/ Profesor en Física /Ingeniero Mecánico

Química: Ingeniero Químico – Profesor en Química – Bioquímico – Licenciado en Farmacia – Técnico Químico

Régimen de cursada: anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 3hs cátedra- (2hs reloj) -96hs cátedra (64hs reloj)

Finalidad Formativa:



ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

Este espacio pretende abordar conocimientos de física y electricidad aplicados en tecnologías asociadas a los recursos utilizados en procesos productivos y de servicios

Para ello recuperar conocimientos de química básicos aplicados en tecnologías asociadas a los recursos utilizados en procesos productivos y de servicios que pueden ser considerados en un sistema de calidad, seguridad y ambiente.

Objetivos:

Se pretende que los alumnos /as logren:

- ▶ Adquirir los conocimientos necesarios en la materia, dado que todo fenómeno natural o toda aplicación tecnológica está basado en leyes físicas
- ▶ Comprender las variables, magnitudes y unidades que rigen el comportamiento de los recursos tecnológicos principales de la industria. Comprender las causas que regulan el uso de equipos.
- ▶ Reconocer los procesos químicos en el ejercicio profesional. Reconocer la importancia de la Química en diversos contextos y relacionarla con otras áreas de conocimiento.
- ▶ Reconocer la Química Analítica como ciencia metroológica que desarrolla, optimiza y aplica procesos de medida destinados a obtener información químico analítica de calidad.
- ▶ Demostrar una base sólida de conocimientos sobre materiales, equipos e instrumentos de laboratorio
- ▶ Reconocer los riesgos en el uso de sustancias químicas y procedimientos de laboratorio. Conocer las normas de buenas prácticas y de seguridad en laboratorios.

Propuesta de Contenidos:

Estática y dinámica de los cuerpos rígidos. Resistencia a la tracción a la flexión y a la compresión de sólidos. Fluidoestática y fluidodinámica. Fluidos bajo presión. La electricidad. Conductores y aisladores. Potencias transmitidas, la sección en función de la tensión y de la corriente. Modelo atómico: Números cuánticos. Distribución electrónica. Átomos, moléculas. Estructura atómica. Nomenclatura. La Tabla Periódica: Estructura de la tabla periódica de los elementos, deducción de las propiedades físicas y químicas elementales y de compuestos inorgánicos sencillos. Teoría del enlace químico. Unión puente de hidrógeno. Estequiometría. Equilibrio químico, constante de equilibrio. Soluciones. Equilibrio de solubilidad y ácido base. Cinética química. Procesos discontinuos. Catálisis. Electroquímica. Conocimiento de los grupos químicos más importantes. Normas de seguridad. Reconocimiento de riesgos de manipulación de químicos peligrosos. Rombo NFPA 704. Procedimientos y equipos de emergencia.

INFORMÁTICA APLICADA

Formato: Taller

Perfiles profesionales sugeridos: Ingeniero en sistemas; Licenciado en informática; Profesor en computación; Técnico analista programador

Régimen de cursada: Anual



ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 3hs cátedra 2hs reloj -96 hs cátedra (64 hs reloj)

Finalidad Formativa:

Desde este espacio curricular se pretende que los futuros profesionales aprendan a utilizar herramientas informáticas para la resolución de problemas propios de la actividad que realicen, dentro de una variedad de actividades generales de gestión y comunicación.

Objetivos:

Se pretende que los alumnos / as logren:

- ▶ Generar, utilizar y mantener agendas y otros elementos de apoyo al trabajo individual o grupal
- ▶ Organizar datos numéricos, realizar cómputos de uso administrativo
- ▶ Graficar resultados o relaciones
- ▶ Graficar procesos y procedimientos con herramientas específicas.
- ▶ Utilizar la informática como una herramienta de comunicación y registro de datos (trabajo en la nube)

Propuesta de contenidos:

Hardware y software. Concepto, clasificación y funciones. Sistema operativo. El sistema operativo Windows. Procesador de textos. Planilla de cálculo. Herramientas de cálculo matemático. Prezi. VPN. Software específico del área. Simulaciones empresariales. Base de datos aplicados. Project. Visio. Entrada y salida de productos utilizando el software más adecuado. La configuración y administración de redes.

5 GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

Formato: Módulo

Perfiles profesionales sugeridos: Licenciado en Administración de Empresas; Licenciados en economía, o profesionales que tengan preparación en el área específica

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 3hs cátedra – 2hs reloj – 96 hs cátedra -64 hs reloj

Finalidad Formativa:

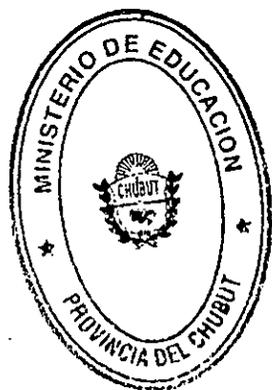
Desde este espacio curricular se pretende que los futuros profesionales del área comprendan, analicen e interpreten las diferentes variables que juegan en la dinámica organizacional. Variables situadas en el contexto en el cual se inserta la organización y otras inherentes a los movimientos internos que suceden entre quienes la conforman, generando una forma particular de trabajo atravesada por acuerdos, normas y conflictos.

Adquieran una visión amplia respecto de la importancia que posee la gestión de las organizaciones en el mejoramiento del rendimiento de cualquier servicio.

Objetivos

Se pretende que los alumnos/as logren:

- ▶ Analizar la importancia de la cultura organizacional
- ▶ Comprender el desarrollo estructural que se realiza dentro de las organizaciones y los modelos de comportamiento que debe tomar el trabajador en las mismas.
- ▶ Entender la función de los directivos en las organizaciones en general y su rol central en la definición de las políticas y objetivos.



ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

- ▶ Analizar y comprender el proceso de toma de decisiones en las organizaciones y la importancia de la información y la comunicación.
- ▶ Analizar y comprender la importancia de los procesos de planeación y control de las organizaciones.
- ▶ Establecer el alcance de los impactos de las nuevas tecnologías en las formas de gestión organizacional.
- ▶ Establecer un plan de acción que proponga cambios en la dinámica de funcionamiento de una organización con o sin fines de lucro, considerando sus propósitos, acciones a emprender y estilos de gestión para lograrlos.

Propuesta de contenidos

Definición de administración. Funciones administrativas. Teorías generales de la administración. Métodos administrativos. Análisis del comportamiento organizacional. Administración de la calidad. Definición, concepto y aplicaciones de la cultura organizacional. Comprensión del entorno de la organización y su contexto. Administración en un entorno global. Enfoque ecologista de la gerencia. Responsabilidad social empresarial. Definición de la estructura organizacional. Comunicación organizacional. Importancia de la comunicación del servicio al cliente. La función Recursos Humanos. Liderazgo y conducción en las organizaciones. La función de Planeación y Control en las organizaciones.

6 ECONOMÍA DE LA EMPRESA

Formato: Módulo

Perfiles profesionales sugeridos: Licenciado en administración de empresas; Licenciado en Organización industrial; Licenciado en economía

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año:

Distribución de la carga horaria: 3hs cátedra – 2hs reloj – 96 hs cátedra -64 hs reloj

Finalidad Formativa:

El conocimiento de las variables macro y microeconómicas constituye una base fundamental para quienes deberán tomar decisiones en los niveles directivos o mandos medios de las organizaciones. Desde este espacio se pretende que los futuros profesionales adquieran los conocimientos necesarios para comprender la incidencia del contexto socio económico en los planes estratégicos, tácticos y operativos de las organizaciones.

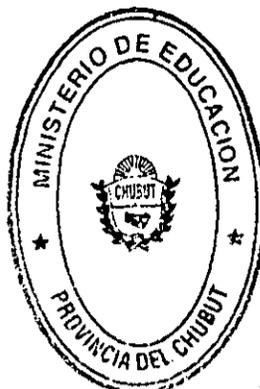
Objetivos

Se pretende que los alumnos/as logren:

- ▶ Analizar y comprender las implicancias de las variables económicas en el funcionamiento de las organizaciones de diversa índole.
- ▶ Analizar los factores económicos que condicionan las diferentes áreas de la organización
- ▶ Analizar hechos y problemas económicos de la vida diaria en relación con las empresas y los consumidores en los diferentes mercados en los que actúan, haciendo uso de las herramientas y conceptos fundamentales de la microeconomía

Propuesta de contenidos

Principios y nociones básicas de economía. Indicadores económicos. Sistema económico y principales problemas de la sociedad y el intercambio. Frontera de posibilidades de producción. Oferta y demanda:



ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

determinación, equilibrio, gráficas. Elasticidad de demanda y oferta. Tipos de mercado. Estimación previa de costos. Costos estándar, costo fijo, costo variable, costo por absorción y costo directo. Control estadístico de costos. Asignación de gastos generales a los centros de costos. Control de costos globales. Incidencia de las políticas de mantenimiento, calidad y servicio al cliente. Planillas de costos (organización por producto o por proceso). Resolución de situaciones problemáticas por el método de programación lineal

12 GENERACIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Formato: Taller

Perfiles profesionales sugeridos:

Régimen de cursada: Cuatrimestral 3er cuat.

Ubicación en el diseño curricular: 2º año

Distribución de la carga horaria: 6hs cátedra – (4hs reloj) – 96 hs. cátedra (64hs reloj)

Finalidad Formativa:

El presente espacio se constituye como central para el estudio de los recursos conceptuales y tecnológicos para relevar y procesar la información, especialmente la requerida en el mejoramiento continuo de los sistemas de gestión. Analizar las formas de presentación de la información. Producir a través de la utilización de herramientas básicas la presentación y diagramación de la información

Objetivos:

Se pretende que los alumnos/as logren:

- ▶ Buscar y analizar la información como elemento esencial de su formación
- ▶ Codificar, y organizar la información
- ▶ Planificar, gestionar y administrar el proceso de trabajo a través de la utilización de herramientas informáticas.
- ▶ Mejorar las habilidades creativas, comunicativas y colaborativas, valorando el papel que desempeñan estas tecnologías en los procesos productivos y de servicios.
- ▶ Gestionar bases de datos para generar información útil para la toma de decisiones.
- ▶ Manejar herramientas para realizar presentaciones

Propuesta de Contenidos:

El relevamiento de la información. Toma de datos, Encuestas, censos, muestreos. Elaboración de encuestas. Datos numéricos y cualitativos, formas de relevarlos. Recursos técnicos y software de aplicación. Registro de datos. Manejo de registros de información. Códigos de barras. Código QR.) Difusión y Comunicación de datos. Tratamiento y difusión de la información a través de sistemas teleinformáticos. Estudio de casos. Prácticas con simulación de casos y estudio de casos de la zona de influencia donde opera el estudiante de la Tecnicatura.

13 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Formato: Asignatura

Perfiles profesionales sugeridos: Licenciado en Administración de empresas; Licenciado en Organización Industrial

Régimen de cursada: Cuatrimestral -4to cuat.



ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 6hs cátedra – (4hs reloj) – 96 hs cátedra (64hs reloj)

Finalidad Formativa:

Desde este espacio curricular se pretende que los futuros profesionales comprendan la importancia de evaluar el contexto de las organizaciones, tomar acciones para abordar los riesgos y oportunidades y planificar la calidad para el logro de sus objetivos, teniendo en cuenta los cambios que pueden surgir en dicho contexto.

Objetivos:

Se pretende que los alumnos/as logren:

- ▶ Reconocer los diferentes términos y significados del lenguaje de la planificación estratégica
- ▶ Formular y evaluar la misión y visión de una organización.
- ▶ Comparar y analizar los factores externos de una organización para la toma de decisiones
- ▶ Comparar y analizar las oportunidades de mejora y fortalezas para la toma de decisiones
- ▶ Analizar estrategias que permitan alcanzar los lineamientos y objetivos de una organización.
- ▶ Diseñar y establecer el cuadro de mando en cualquier tipo de organización

Propuesta de Contenidos

La naturaleza de la administración estratégica. La visión y la misión del negocio. Diagnostico interno. Diagnostico externo. Estrategias. Análisis y elección de la estrategia.

Elementos de la planificación estratégica de la calidad. Integración de la calidad en la planificación estratégica. Desarrollo de estrategias. Desarrollo de objetivos; evaluación comparativa competitiva. Despliegue de objetivos. Facilitar el liderazgo ejecutivo para implementar las estrategias. Revisión del progreso con mediciones, evaluaciones y auditorías; anotador equilibrado. La organización de aprendizaje (que aprende). Obstáculos para lograr los objetivos de calidad.

20 GESTIÓN DE PROYECTOS

Formato: Taller

Perfiles profesionales sugeridos: Lic. en Administración. Lic. en Economía. Ingenieros que demuestren especialización una sólida trayectoria en el área de proyectos. Contadores Públicos

Régimen de cursada: Cuatrimestral -5to cuat.

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs reloj) –96hs cátedra-(64 hs reloj)

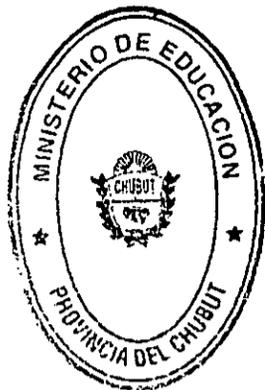
Finalidad Formativa:

Este espacio curricular analiza y estudia la estructura básica de un proyecto como también todos los elementos que configuran la propuesta e influyen en la actividad organizacional desde la puesta en marcha de un proyecto concreto dentro de la especialidad, su seguimiento y evaluación.

Objetivos:

Se pretende que los alumnos /as logren:

- ▶ Definir detalladamente los contenidos para el desarrollo de un proyecto relacionado con la calidad.



ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

- ▶ Identificar y obtener la información adicional necesaria para poder desarrollar la idea con la participación de la organización que implementará el proyecto.
- ▶ Definir el proyecto especificando, describiendo y argumentando cada uno de los conceptos justificando la decisión tomada frente a las posibles alternativas.
- ▶ Analizar los datos económicos y financieros que se requieren para poner en marcha el proyecto y toda la documentación soporte de las operaciones.
- ▶ Proponer un plan de seguimiento y evaluación a partir de la puesta en marcha del proyecto.

Propuesta de Contenidos:

Plan de Negocios . Proceso de Planificación. Misión, visión y objetivos. Las estrategias. Análisis de Mercado. Investigación de Mercado. La Competencia. El Cliente. Marketing. El Producto. El Precio. La Distribución (Plaza): Ubicación, los canales de distribución y la Comunicación (Promoción).

La organización. Información económica y financiera. La Inversión necesaria. Análisis de rentabilidad. La proyección de Ingresos. Análisis de Costos. El Punto de Equilibrio. Proyección de Ganancias y Pérdidas. Flujo de Fondos. La confección del Plan de Negocios

21 MARCO JURIDICO

Formato: asignatura

Perfiles profesionales sugeridos: Abogado

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs reloj) –96hs cátedra-(64 hs reloj)

Finalidad Formativa:

Este espacio curricular está destinado a que los alumnos de la Tecnicatura adquieran conocimientos de derecho, y de esa manera sumar a la formación de los futuros técnicos un eslabón jurídico, buscando que conozcan la legislación vigente para desarrollar su perfil profesional, favoreciendo así la formación integral, buscando como objetivo satisfacer las demandas actuales de mundo de la producción y del trabajo, generando saberes jurídicos que apunten y consoliden la solidez de la formación.

Estos conceptos y nociones, enmarcados y encuadrados en núcleos problemáticos, los ayudarán a posicionarse con mejores herramientas teóricas para el desarrollo de la vida laboral.

Objetivos

- ▶ Se pretende que los alumnos/as logren:
Comprender y entender los principios jurídicos fundamentales que regulan el marco jurídico.
- ▶ Conocer las normas jurídicas que rigen las obligaciones y los contratos en el ámbito civil, comercial y laboral.
- ▶ Comprender el marco jurídico regulatorio de los distintos sujetos del Privado.

Propuesta de Contenidos:

El Derecho. Concepto. Origen y Evolución. Fuentes del Derecho. Autonomía. Tendencias Actuales. Antecedentes. El Nuevo Código Civil y Comercial. Leyes. Complementarias. Jurisdicción y Competencia. Autonomía del Derecho. La empresa como sujeto de Derecho. Factores de Producción.



ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

Llave de Negocio. Marcas y Patentes de Invención. El Estado como Persona Jurídica Pública. La Empresa en el Derecho. Capacidad. Funciones. Pequeñas y Medianas Empresas. Problemática jurídica y económica. Obligaciones Concepto. Fuentes Principios orientadores Generalidades. Clasificación. Concepto y Características. Contrato Definición. Clases. Interpretación. Teoría General. Compraventa. Mutuo Comodato. Arbitraje. Fideicomiso. Suministro. Locación. Leasing Locación de Obras y Servicios. Sociedades Comerciales. Clasificación de las sociedades. Cooperativas. Bolsas y Mercados. Sociedades Unipersonales. Sociedad Colectiva. Sociedad de Capital e Industria. Sociedades Por Acciones. Legislación de los sectores productivos y de servicios.

Derecho laboral. Objeto. Trabajo en relación de dependencia. Sujetos individuales y colectivos. Fuentes. Convenios y Laudos Arbitrales. Usos y Costumbres. Fuentes. Contrato de trabajo. Jornadas de Trabajo. Horas Suplementarias. Jornada Normal. Nocturna. Feriados. Descansos. Vacaciones. Licencias. Remuneración. Formas. Beneficios no remuneratorios. Horas Extras. Trabajo de la Mujer. Trabajo del menor. Prohibición. Vacaciones. Sueldo Anual Complementario. Suspensión del Trabajador. Causas. Accidentes y Enfermedades inculpables. Cargos Sindicales.

22 TECNOLOGIA DE LOS MATERIALES

Formato: Módulo

Perfiles profesionales sugeridos: Ingeniero químico; Ingeniero mecánico; Licenciado en Física

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs reloj) –96hs cátedra-(64 hs reloj)

Finalidad Formativa:

Desde este espacio curricular se pretende que el futuro profesional conozca los procesos, los diseños, las normas tanto de carácter nacional como internacional, que rigen los procesos de manufactura de los productos mediante a partir de la tecnología de materiales. El conocimiento adquirido permitirá al estudiante, desenvolverse de manera absoluta en todos los procesos que rige la manufactura de productos. Adicionalmente, el conocimiento sobre materiales y residuos peligrosos es fundamental para que el Técnico superior en Gestión Integrada de la Calidad pueda separar, clasificar y deponer estos residuos evitando el daño ambiental.

Objetivos:

Se pretende que los alumnos/as logren:

- ▶ Comprender y analizar, cuales son los materiales de mayor uso tecnológico utilizados en la industria.
- ▶ Analizar y comprender la estructura y las propiedades de los materiales utilizados en la industria predominantes en las áreas de desarrollo regional
- ▶ Relacionar las propiedades de los materiales con su estructura a los fines de poder entender el diseño y los procesos de producción de estos materiales.
- ▶ Analizar y comprender los diferentes etapas en los producción que se desarrollan en los procesos de transformación de los diferentes materiales
- ▶ Analizar, identificar, evaluar y clasificar los materiales peligrosos que se utilizan a nivel industrial, a los fines de comprender su correcto procesado y disposición para reducir la posibilidad de generar un impacto ambiental negativo.



ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

- ▶ Conocer y entender los diferentes procesos de reciclaje empleados en los diferentes materiales y aplicarlos en lo posible en la región a los fines de crear una conciencia social en materia de reciclaje.

Propuesta de Contenidos

Estructura y Propiedades de los Materiales de uso industrial- estructura y las propiedades de los materiales utilizados en la industria predominante en las áreas de desarrollo regional, como: 1) plásticos, metales, aceros, cartón, papel y madera; materiales compuestos.

Procesos industriales para el Procesado de Materiales y Procesos de reciclaje- Aplicaciones tecnológicas de los Materiales de uso industrial- Diferentes etapas en los producción que se desarrollan en los procesos de transformación de los diferentes materiales, tales como: extrusión, inyección, conformado, termoformado, rotomoldeo, serigrafía, moldeo por compresión y transferencia, aluminizado, laminado, otros.

23 LOGÍSTICA

Formato: Modulo

Perfiles profesionales sugeridos: Licenciado en Transporte y Logística, Técnico Superior en Logística.

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs reloj) -96hs cátedra-(64 hs reloj)

Finalidad Formativa:

Desde este espacio curricular se pretende que el alumno adquiera los conocimientos básicos de la Logística como área de gestión diferenciada al interior de las organizaciones y las aplicaciones de herramientas de calidad en la misma. Como síntesis de principios y métodos de otras áreas tradicionales de las empresas (comercialización, producción, contabilidad), la Logística se instala como un campo diferente en las organizaciones, cuyo aporte fundamental es el de configurar sistemas logísticos que proporcionen el puente entre las áreas de producción o de servicios y los mercados separados en tiempos y espacios. Asimismo, la calidad aplicada a la logística abre a los futuros profesionales de la tecnicatura un sinfín de posibilidades de trabajo que permitirán el mejoramiento de las competencias de los mismos

Objetivos:

Se espera que los alumnos/as logren:

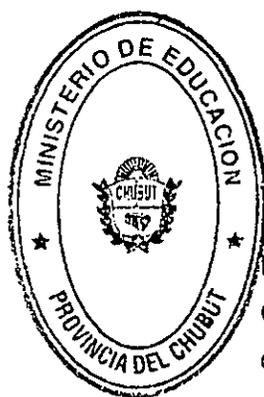
- ▶ Posicionar a la Logística en el ámbito organizacional, en el sistema productivo y en el contexto socioeconómico local, nacional y mundial.
- ▶ Interpretar y analizar la importancia y trascendencia de la Logística en la vida del hombre y su contribución al mejoramiento de la calidad de vida.
- ▶ Identificar y analizar los distintos conocimientos y actividades que concurren para lograr las finalidades de la Logística, en relación con las finalidades de las organizaciones, y en el marco de un contexto socio económico que influye sobre la misma
- ▶ Asumir criterios para analizar, desde los conocimientos provenientes de diferentes campos del saber y desde una posición ética y comprometida con la sociedad, la gestión logística en las organizaciones.



ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

- Comprender todos los elementos actuantes en operaciones de Logística, y las relaciones que rigen a los mismos dentro del ámbito empresarial privado y público.



Propuesta de Contenidos

Logística Integral.

Concepto de logística integral y Supply Chain. Capacidad y Control. El control del Lead time. Cadena de valor agregado y los costos logísticos. El desarrollo logístico como necesidad estratégica. Servicio al cliente. Trade off. Optimización y estrategia de servicios. La toma de decisiones. La coordinación y ejecución. El control. Auditoría y control logístico.

Logística inversa

Ciclo de vida de un producto. Paradigma de la logística inversa. Análisis FODA de la logística inversa. Logística inversa y cadenas de valor. Logística inversa y reciclaje. Tratamiento de las devoluciones. Identificación y evaluación de las causas. Reutilización de pallets. Pools de pallets. Contenedores y embalajes reutilizables. Ejemplos de Logística inversa: envases y embalajes, vehículos fuera de uso, medicamentos y productos farmacéuticos, aparatos eléctricos y electrónicos.

Calidad y Logística:

Aplicaciones de conceptos de Calidad a la Logística. Concepto de calidad- Mejora continua. Herramientas utilizadas para el control de la calidad- Benchmarking- Referenciar el proceso logístico- Establecer las prioridades en la Referenciación- Logística virtual- e-commerce- Principio de diseño de la logística virtual- Logística esbelta- Filosofía Just in Time. Aplicación de Six Sigma a la Logística. Integración de Lean y Six Sigma.

Logística y Normas ISO

ISO: 28000 y sus derivadas

C- CAMPO DE LA FORMACIÓN TÉCNICA ESPECÍFICA

Este Campo se desarrolla a través de los siguientes espacios curriculares Gestión de la Producción; Calidad; Ambiente; Seguridad y Riesgo; Gestión de la Calidad Total; Inglés técnico; Gestión Ambiental; Metrología; Costos de la Calidad; Comercialización aplicada; Sistemas de Gestión Integrados; Estadística aplicada; Auditoría; Calidad en laboratorios; Calidad en Administración Pública.

7 GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN

Formato: Módulo

Perfiles profesionales sugeridos: Ingeniero industrial

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1º año

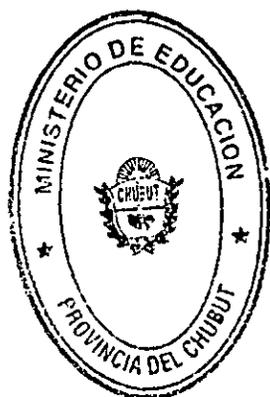
Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs reloj) -96hs cátedra-(64 hs reloj)

Finalidad Formativa:

El creciente desarrollo tecnológico y organizacional, hace necesario que quienes aspiren a desempeñarse profesionalmente en organizaciones actualizadas, deban conocer las técnicas y herramientas de gestión que se utilizan.

Objetivos:

Se pretende que los alumnos/as logren:



ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

- ▶ Conocer los modelos de producción y gestión en uso.
- ▶ Introducir las herramientas y métodos para la gestión de la calidad.
- ▶ Obtener una visión general de las normas ISO 9000
- ▶ Incorporar los conceptos, usuales en una actualizada empresa de producción de bienes o servicios. Técnicos y económicos

Propuesta de Contenidos

Organización de la producción y del trabajo. Conceptos de productividad y de rentabilidad. Planeamiento y control de la producción. Gestión de Inventarios, control de stocks. Métodos y Tiempos. Tecnologías de Gestión: Balanceo de líneas de producción; SMED Cambio rápido; Las 5 S; TPM; TQM; Distribución en Planta, Lay Out; Justo a Tiempo; Kanban; Fabricación flexible; QFD (La voz del cliente) y FMEA (Análisis de efectos y posibles fallas)

8 CALIDAD

Formato: Asignatura

Perfiles profesionales sugeridos: Ingeniero Industrial, Técnico Superior en Gestión Integrada de la Calidad

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1º año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs reloj) –96hs cátedra-(64 hs reloj)

Finalidad Formativa:

La calidad ha sido un aspecto importante de las operaciones de producción a través de la historia. El concepto de calidad fue evolucionando según los cambios en el contexto global de las organizaciones. Pasando desde la inspección del producto terminado hasta convertirse hoy en día en sistemas de gestión de calidad.

Desde este espacio curricular se examina el concepto de la calidad. Se analiza su historia, los maestros de la calidad y sus enfoques filosóficos. La importancia de la calidad en los negocios, su relación con la productividad y su papel en construir y sostener la ventaja competitiva. Se enseñan las herramientas básicas de la calidad.

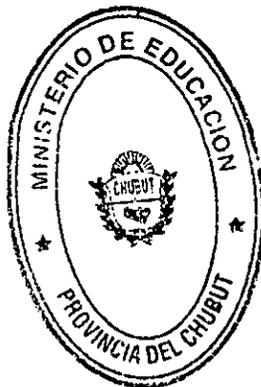
Objetivos:

Se pretende que los alumnos/as logren:

- ▶ Conocer la historia y la importancia de la calidad a través de la misma
- ▶ Definir la calidad desde diferentes perspectivas con base en: el juicio, en el producto, en el usuario, en el valor y en la manufactura
- ▶ Conocer los principales aportes filosóficos de los maestros de la calidad
- ▶ Comparar las diferentes filosofías de la calidad
- ▶ Conocer los principales modelos de calidad
- ▶ Relacionar la calidad con la competitividad de las organizaciones
- ▶ Relacionar la calidad con la productividad de las organizaciones
- ▶ Conocer las herramientas básicas de la calidad



ANEXO I Tecnatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad



Propuesta de Contenidos

Historia de la calidad: Etapa de la inspección. Etapa del control estadístico de la calidad Etapa del aseguramiento de la calidad Etapa de la administración de la calidad total Etapa de reestructurar las organizaciones y de mejora sistémica de procesos en la era de la información. Filosofías y marcos de referencia: Deming, Juran, Crosby, Feigenbaum, Kaoru Ishikawa, Peter Senge, Masaaki Imai. Definición de calidad desde diferentes perspectivas. La función de la calidad. Calidad y las condiciones cambiantes de los negocios. Los modelos de calidad: Deming, Malcolm Baldrige, EFQM, introducción a la norma ISO 9001. Competitividad y mejora de la calidad. Calidad y productividad. Las herramientas de la calidad y su aplicación.

9 AMBIENTE

Formato: Módulo

Perfiles profesionales sugeridos: Licenciados en Gestión Ambiental; Licenciado en Química

Régimen de cursada: Cuatrimestral- primer cuat.

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs reloj) –96hs cátedra-(64 hs reloj)

Finalidad Formativa:

Este espacio curricular está centrado en el análisis de las consecuencias ambientales de las producciones humanas, tratándose los tipos de contaminación así como las normativas para su control y los riesgos producidos por las mismas. Se atenderá en particular al análisis de contaminación de aguas, suelos y gases.

Objetivos:

Se pretende que los alumnos/as logren:

- ▶ Comprender las implicancias de la temática ambiental en su futuro rol profesional Interpretar el impacto que las diversas acciones del hombre producen en el ambiente.
- ▶ Analizar diversos tipos de contaminación ambiental y las normativas vigentes para su control
Conocer las principales causas de la contaminación y algunas formas de análisis disponibles

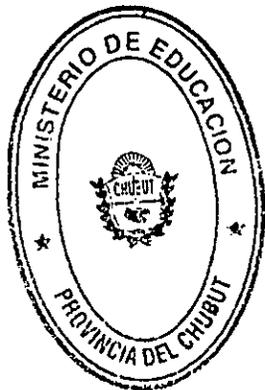
Propuesta de Contenidos

Ambiente. Dimensiones ambientales. Interacciones con el desarrollo, economía y salud. Ecosistemas. Servicios ecosistémicos. Recursos naturales. El agua, el suelo y la atmósfera como soportes para la vida. Contaminación del agua, suelo y atmósfera. Fuentes de contaminación. Tipos de contaminantes involucrados. Impactos ambientales en los ecosistemas, en la salud de las personas y en las actividades económicas. Acciones correctivas y preventivas. Tecnologías para el tratamiento de la contaminación del agua, del suelo y de la atmósfera. Desarrollo sostenible y ciudadanía planetaria. Dimensiones de la sostenibilidad. Recursos, herramientas e indicadores del desarrollo sostenible. Principios de gestión ambiental en las organizaciones. Aspectos e impactos ambientales. Instrumentos de gestión ambiental. Marco normativo ambiental general.

10 SEGURIDAD Y RIESGO

Formato:

Perfiles profesionales sugeridos: Ingeniero en seguridad industrial; Licenciado en seguridad e higiene; Técnico Superior en Seguridad e Higiene.



ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

Régimen de cursada: Cuatrimestral –segundo cuat.

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs reloj) –96hs cátedra-(64 hs reloj)

Finalidad Formativa:

Este espacio curricular está centrado en el abordaje de los conocimientos, procedimientos y normativas específicos al área seguridad generales para establecimientos industriales y de servicios. Se incluye el análisis de normativas y de riesgos propios de diversos entornos laborales

Objetivos:

- ▶ Se pretende que los alumnos/as logren:
Conocer los diversos riesgos y consecuencias propios de cada entorno laboral y de las normativas para su cuidado y protección.
- ▶ Desarrollar hábitos de trabajo bajo normas de seguridad industrial.
- ▶ Vincular la seguridad con el mejoramiento de la calidad de servicios y la disminución de costos a mediano plazo.

Propuesta de contenidos

Sistema empresarial y subsistema de seguridad. Legislaciones vigentes. Aspecto penal. Factores de accidentes. Accidentes de trabajo. Elementos del accidente: individuo, comportamiento, entorno, etc. La ergonomía y el factor humano. El equipo. La tarea. Análisis científico. La comunicación. El medio ambiente Costos de accidentes. Plan general de seguridad. La inversión en seguridad. Elementos de protección personal. Criterios para la selección de EPP. Normativa y análisis de riesgos eléctricos, mecánicos, térmicos, químicos, de traslado y elevación de cargas, de trabajos en alturas y ambientes enrarecidos y menciones de riesgos especiales (ej. Radiactivos).

14 GESTIÓN DE LA CALIDAD TOTAL

Formato: Taller

Perfiles profesionales sugeridos: Ingeniero industrial, Licenciado en organización industrial, Técnico superior en Gestión de la Calidad

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs reloj) –192hs cátedra-(128 hs reloj)

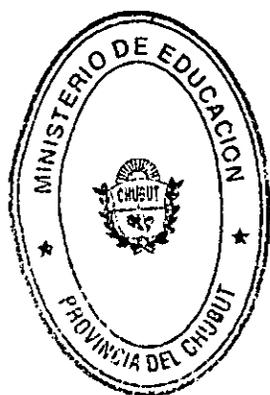
Finalidad Formativa:

Desde este espacio curricular se busca desarrollar en el estudiante los conocimientos y habilidades para estructurar un sistema de gestión basado en procesos y permitir la articulación con otros sistemas de gestión de manera efectiva. Se transferirán las herramientas administrativas de calidad para la planificación, control, aseguramiento y mantenimiento del sistema de gestión que le permitan al futuro profesional gestionar la calidad de manera competitiva a partir de una visión sistémica de la organización y su contexto.

Objetivos:

Se espera que los alumnos/as logren:

- ▶ Comprender las necesidades y expectativas de las partes interesadas de la organización



ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

- ▶ Determinar el alcance del Sistema de Gestión de calidad
- ▶ Identificar los procesos, su secuencia e interrelación necesarios para el sistema de gestión de calidad
- ▶ Identificar los elementos de los procesos y definir los controles a aplicar a los mismos
- ▶ Planificar y controlar las actividades necesarias para la gestión del sistema de calidad
- ▶ Identificar, cuantificar y controlar los costos de la calidad y no calidad
- ▶ Adquirir las habilidades necesarias para conformar equipos interdisciplinarios para abordar las soluciones para los problemas relacionados con la gestión de calidad
- ▶ Liderar procesos de transformación de la cultura organizacional buscando un compromiso hacia la calidad de todos los involucrados
- ▶ Diseñar un sistema de gestión de calidad de cualquier organización con fundamento en los procesos.
- ▶ Evaluar el desempeño del sistema de gestión de la calidad

Propuesta de Contenidos

Conceptos fundamentales de la gestión de calidad: Sistema de gestión de calidad; Contexto de la organización; Partes interesadas; Apoyo. Vocabulario de la gestión de calidad ISO 9000:2015. Principios de la gestión de calidad: Enfoque al cliente; Liderazgo; Compromiso de las personas; Enfoque a procesos; Mejora; Toma de decisiones basada en la evidencia; Gestión de las relaciones.

Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas de la organización.

Gestión por procesos y su administración. Documentación de los procesos del sistema de gestión de calidad. Cliente interno y cliente externo. Planificación de la calidad. Entradas y salidas del sistema de calidad. Calidad en el diseño. Calidad en el servicio al cliente. Medición de la satisfacción del cliente. Medición del desempeño y administración de la información. Diseño de sistemas de medición de desempeño. Análisis de la información de la medición del desempeño. Creación y mantenimiento de organizaciones de calidad total. Procedimiento de certificación de sistemas de gestión de calidad. Integración del sistema de Gestión de Calidad con los sistemas de gestión ambiental y de Seguridad y Salud ocupacional.

15 INGLÉS TÉCNICO

Formato: Taller

Perfiles profesionales sugeridos: Profesor de Inglés, Traductor

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs reloj) –96hs cátedra-(64 hs reloj)

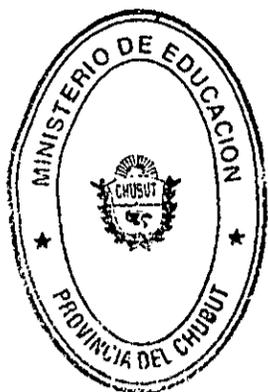
Finalidad Formativa:

En el contexto mundial, la mayor parte de la información y normativas que rigen la actividad del futuro profesional se encuentran fundamentalmente en idioma inglés. Este nivel de capacitación pretende que el futuro profesional adquiera las herramientas suficientes como para identificar la estructura de un texto escrito a través de reconocer partes de las oraciones, tiempos verbales, sustantivos, adjetivos y expresiones escritas de índole técnico comercial.

Objetivos

Se pretende que los alumnos /as logren:

- ▶ Incorporar vocabulario técnico específico aplicado y relacionarlo con su carrera profesional



ANEXO I

Técnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

- ▶ Identificar palabras claves que les permita diferenciar funciones específicas
- ▶ Interpretar órdenes aceptadas internacionalmente en lo que a normas de la *calidad* se refiera
- ▶ Entender tareas específicas en el idioma, como también la lectura y comprensión de textos y audio
- ▶ Desarrollar las habilidades de lectura y escritura de mensajes específicos en la lengua oral y escrita
- ▶ Adquirir un nivel de comprensión lectora que resulte aplicable en la lectura extensiva de temas asociados.
- ▶ Manejar terminología en lectura específica sin ayuda del diccionario.
- ▶ Incorporar estructuras gramaticales más complejas de la lengua inglesa.
- ▶ Incorporar un vocabulario comunicacional y técnico aplicado a las estructuras adquiridas
- ▶ Adquirir la fluidez que requiere el idioma aplicado a la comunicación oral y escrita de la lengua nativa

Propuesta de Contenidos:

A nivel lingüístico

Introducción a las estructuras fundamentales vistas en el primer año de la carrera, aplicando los conceptos adquiridos básicamente a traducciones específicas del inglés al castellano y del castellano al Inglés, utilizando las estructuras vistas y aplicando su uso tanto a lo oral como a lo escrito.

A nivel Semántico

Organización interna del texto. Relaciónes lógicas, causa, consecuencia, finalidad. Comparación oposición hipótesis. Extracción de ideas centrales y secundarias. (Cuestionarios, esquemas, cuadros. Síntesis. Subjetividad en el lenguaje manifestada a través de pronombres, intensivos. etc.).

16 GESTIÓN AMBIENTAL

Formato: Módulo

Perfiles profesionales sugeridos: Licenciados en Gestión ambiental; Ingeniero en Medio ambiente; Licenciado en química; Técnico superior en Gestión ambiental

Régimen de cursada: Cuatrimestral – tercer cuat.

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs reloj) –96hs cátedra-(64 hs reloj)

Finalidad Formativa:

El presente espacio formativo profundizará los conceptos tratados en Ambiente y se avanzará en el análisis de factores de riesgo ambiental, atendiendo situar las implicancias en el marco de sistemas integrados de la calidad total. Asimismo incluye el análisis de suelos, aguas, y atmósfera.

Objetivos:

Se pretende que los alumnos/as logren:

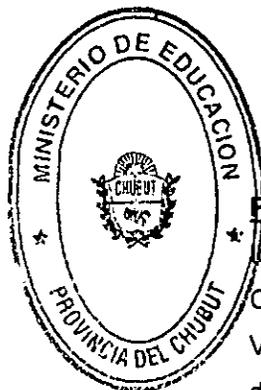
- ▶ Profundizar la comprensión de las implicancias de las acciones de los hombres sobre el ambiente, y en relación con las decisiones que se toman en los diferentes tipos de organizaciones en el marco de los procesos de gestión integrada de la calidad;



ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

- ▶ Adquirir destrezas en el manejo de herramientas para la gestión de impactos ambientales en las organizaciones.



Propuesta de Contenidos

Identificación de aspectos e impactos ambientales asociados a procesos organizacionales.
Clasificación de aspectos e impactos ambientales.

Valoración de aspectos e impactos ambientales. Determinación del riesgo ambiental. Matrices y listas de control.

Control operacional para la prevención de impactos ambientales en el suelo, agua y atmósfera.
Introducción al análisis del ciclo de vida. Acciones correctivas. Análisis para el monitoreo y seguimiento de impactos ambientales.

Evaluación del desempeño ambiental. Indicadores de gestión, del desempeño operacional y de la condición ambiental.

17 METROLOGIA

Formato: Asignatura

Perfiles profesionales sugeridos: Ingeniero físico; Licenciado en física; Ingeniero industrial; Técnico Superior en Física y física aplicada

Régimen de cursada: Cuatrimestral – tercer cuat.

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs reloj) –96hs cátedra-(64 hs reloj)

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Finalidad Formativa:

El presente espacio formativo pretende brindar las herramientas que permitan dar cuenta de las características de medición, instrumentos medición sus calibraciones y la necesidad de contrastación que pudieran requerir

Objetivos:

Se espera que los alumnos/as logren:

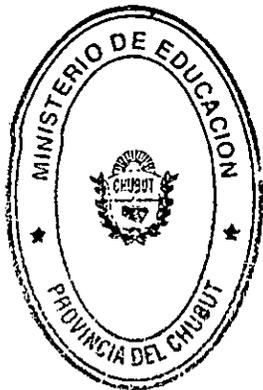
- ▶ Conocer las normativas nacionales e internacionales para la certificación de mediciones Industriales.
- ▶ Conocer las principales características de los instrumentos de medición de mayor aplicación en la industria y la forma de certificar su correcta calibración

Propuesta de Contenidos:

Definición. Campos de aplicación. Ramas de la metrología. Ley 19511 de Metrología legal. Sistemas de unidades. Sistema Internacional de Unidades. Sistema Métrico Legal Argentino (Simela). Prefijos, múltiplos y submúltiplos. Expresión de valores. Mediciones. Vocabulario. Errores de medición. Trazabilidad y patrones. Concepto de Incertidumbre. Metrología dimensional: Instrumentos de medición su uso. Comparadores. Calibres Pie de Rey o Vernier. Micrómetros. Metrología de masa: Mediciones de masa. Clase de pesas. Clasificación de balanzas. Metrología de presión: Instrumentos. Metrología de temperatura y humedad: Instrumentos

18 COSTOS DE LA CALIDAD

Formato: Taller



ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

Perfiles profesionales sugeridos: Licenciado en Administración. Licenciado en Economía. Contadores Públicos.

Régimen de cursada: Cuatrimestral – cuarto cuat.

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs reloj) –96hs cátedra-(64 hs reloj)

Finalidad Formativa

El presente espacio plantea la necesidad de brindar herramientas que implican aplicaciones concretas dentro de la especialidad del Técnico Superior en Gestión Integrada de la Calidad para definir y medir costos de la calidad y de la no calidad

Objetivos:

Se pretende que los alumnos/as logren:

- ▶ Definir y aplicar criterios para identificar costos relacionados con la calidad.
- ▶ Dominar las herramientas medición de costos de la calidad.] Formular informes relacionados con la evolución de los costos de la calidad.
- ▶ Identificar y proponer cambios que permitan la reducción de costos aumentando o manteniendo la calidad.

Propuesta de contenidos

La calidad y los costos. La relación costo-beneficio. Los costos de la calidad, aspectos a considerar para su clasificación de acuerdo a sus consecuencias, su tipicidad y medición. Costos de la búsqueda de la calidad (preventivos y de evaluación) y costos por deficiencias. Costos de la calidad según el tipo de proceso productivo. Reducción de costos con aumento de calidad. Modelos de informes a presentar, aplicaciones prácticas de medición de costos de la calidad.

19S COMERCIALIZACIÓN APLICADA

Formato: Módulo

Perfiles profesionales sugeridos: Licenciado en Comercialización/ Licenciado en Marketing/ Licenciado en Comercio Internacional/ Similares.

Régimen de cursada: Cuatrimestral – cuarto cuat.

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs reloj) –96hs cátedra-(64 hs reloj)

Finalidad Formativa:

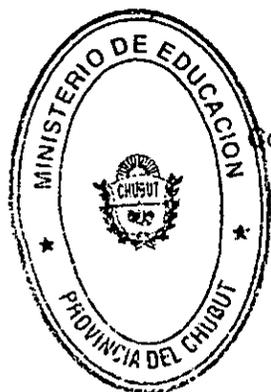
Desde este espacio se pretende:

Este espacio curricular está destinado brindar conocimientos vinculados a la al comercio y la producción, atendiendo a las implicancias del perfil que se pretende formar.

Objetivos:

Se espera que los alumnos/as logren:

- ▶ Conocer las fuentes de información que existen al momento de proyectar negocios nacionales e internacionales, y evaluar correctamente la información disponible.



ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

- ▶ Analizar el comportamiento de productos y servicios, y todo sector vinculado a la función Comercial
- ▶ Analizar, programar y gestionar las operaciones de comercialización y venta de acuerdo a la estructura interna y externa de la empresa, las normativas vigentes nacionales, las barreras arancelarias y para-arancelarias, y las características de los mercados.
- ▶ Crear y gestionar una oferta, de acuerdo a las necesidades del cliente, fomentando la calidad como ventaja competitiva.
- ▶ Seleccionar el mejor canal de comercialización
- ▶ Evaluar las necesidades reales, los riesgos y los posibles beneficios de la empresa de participar en el comercio internacional.
- ▶ Establecer la mejor forma de fijación de precios de acuerdo a la calidad del producto o servicio.
- ▶ Monitorear los resultados de operaciones comerciales realizadas tanto en el ámbito nacional como e la exportación.

Propuesta de Contenidos

Conceptos Básicos: La comercialización como función - Marketing empresarial - Marketing responsable - Marketing estratégico - Marketing operacional.

El departamento de comercialización: Funciones del área de comercialización. - Relaciones del departamento de comercialización con el resto de los departamentos de la empresa.

Mercados: Estrategias de investigación de mercado - Análisis de mercado - El consumidor y la información - Fuentes de información - Necesidades, deseos y demanda - Investigación de la percepción de calidad de los clientes - Modelos de encuesta de evaluación del producto o servicio - Estudio del comportamiento de los consumidores - Factores que influyen en la conducta de los compradores - Tipos de respuestas de los consumidores.

Consumidores: Tipos de segmentación - Tipos de mercadotecnia - Fundamento psicológico del marketing: el comportamiento del ser humano - Factores psicológicos que influyen en la decisión de compra - Hábitos de compra.

Mercadotecnia: Determinación de Mercado Meta - Posicionamiento - Mercadotecnia y planeación - Aspectos básicos de un sistema de mercadotecnia - Calidad de los productos y servicios para los clientes - Imagen del producto y marca - Estrategias de comunicación - Calidad como ventaja competitiva de posicionamiento.

Aplicación del trade marketing - Herramientas de gestión y control del trade marketing.

Fijación de Precios. Definiendo el mejor precio para nuestro producto o servicio: Factores internos y externos para la fijación de precios - Perspectivas generales para la fijación de precios - Fijación de precios basada en el costo - Fijación de precios basada en el valor - La calidad como elemento de la fijación de precios - Estrategias para la fijación de precios en nuevos productos y servicios.

24 SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADOS

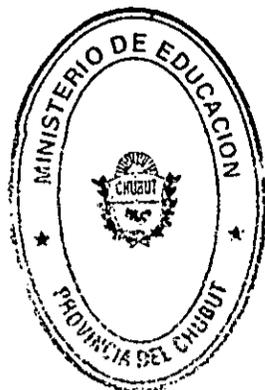
Formato: Modulo

Perfiles profesionales sugeridos: Ingeniero en seguridad y salud laboral; Licenciados en seguridad laboral; Técnico superior en seguridad y salud laboral; Licenciado en gestión ambiental; Técnico superior en gestión ambiental

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs reloj) -192hs cátedra-(128 hs reloj)



ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

Finalidad Formativa:

Desde este espacio se abordara la sistematización e integración de los sistemas de gestión ambiental, de seguridad laboral y de calidad de la organización. Se pretende que el futuro profesional adquiera los conocimientos sobre las herramientas, elementos y habilidades requeridas para la implementación y mejora de los sistemas integrados de gestión, que permitan la integración de políticas, procedimientos, recursos y el cumplimiento estructurado de la legislación correspondiente para alcanzar los objetivos propuestos.

Objetivos:

Se espera que los alumnos/as logren:

- ▶ Comprender la importancia de la aplicación de un modelo ISO 14001:2015 e ISO 45001.
- ▶ Conocer la evolución de la salud ocupacional hasta llegar al modelo ISO 45001 (actualmente en revisión).
- ▶ Identificar y analizar los requisitos de la norma ISO 45001.
- ▶ Identificar y comprender los requisitos de las normas ISO 14001:2015 e ISO 45001.
- ▶ Analizar comparativamente los requisitos de los modelos de gestión en ISO 14001:2015 e ISO 45001.
- ▶ Comprender los fundamentos de la integración de los sistemas de gestión ambiental y de Seguridad laboral.
- ▶ Conocer las normativas legales correspondientes a cada una de las especialidades.
- ▶ Diseñar, implementar, controlar y mejorar el sistema de gestión integrado en el ámbito laboral.
- ▶ Elaborar la documentación necesaria para el sistema de gestión integrado.
- ▶ Analizar la Gestión de las actividades y los recursos para estructurar los programas de gestión.
- ▶ Conocer las ventajas e inconvenientes de la integración de sistemas de gestión.
- ▶ Reconocer las diferencias y analogías de los sistemas de gestión.
- ▶ Determinar la función del SIG en la estructura organizacional.

Propuesta de Contenidos

La integración de sistemas de gestión antecedentes y situación actual. El sistema de gestión ambiental. Requisitos norma ISO 14001:2015. El sistema de seguridad y salud ocupacional. Requisitos de la norma ISO 45001. Teoría sobre integración de sistemas de Gestión. Etapas del proceso de implementación de un SGI. Proyecto de diseño e implementación de un SGI en una empresa local.

25 ESTADÍSTICA APLICADA

Formato: Taller

Perfiles profesionales sugeridos: Licenciado en matemática especialista en estadística; Profesor de matemática;

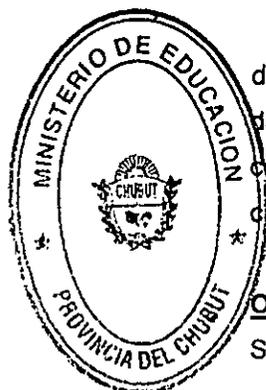
Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 3hs cátedra (2hs reloj) – 96hs cátedra (64hs reloj)

Finalidad Formativa:

Este espacio curricular tiene como finalidad de incorporar a la formación de los técnicos los métodos y procedimientos estadísticos como herramienta en las actividades para: recoger, organizar y resumir



ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

datos; para detectar regularidades, patrones o tendencias en su comportamiento; para analizar los datos siempre y cuando la variabilidad e incertidumbre sea una causa intrínseca de los mismos, así como de realizar inferencias a partir de ellos, con la finalidad que puedan tomar decisiones y, en su caso, formular predicciones.

Objetivos:

Se espera que los alumnos/as logren:

- ▶ Conocer fuentes de información adecuadas para el trabajo estadístico.
- ▶ Seleccionar el diseño muestral y tamaño de la muestra en función de las características de la población de estudio.
- ▶ Identificar y organizar la información relevante en un problema real y diseño y planificación de un estudio estadístico para su resolución
- ▶ Interpretar y analizar patrones de comportamiento en los datos, situaciones con comportamiento aleatorio.
- ▶ Comprender la utilidad de la estimación e inferencia sobre la población de estudio
- ▶ Analizar datos, cualitativos y cuantitativos, mediante la aplicación de métodos y técnicas estadísticas. Interpretar los resultados del trabajo estadístico.
- ▶ Resolver problemas de estadística e investigación operativa facilitando la toma de decisiones.
- ▶ Extraer conclusiones del trabajo estadístico y elaborar informes técnicos.
- ▶ Aplicar de manera correcta las herramientas estadísticas de control y mejora de la calidad.
- ▶ Valorar la importancia de la estadística y de su correcta utilización en problemas concretos de diferentes ámbitos organizacionales.
- ▶ Utilizar software estadístico.

Propuesta de Contenidos

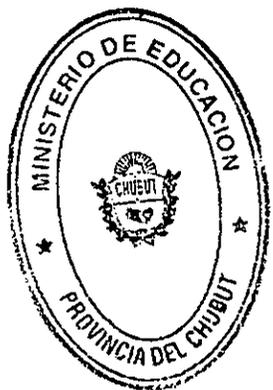
Fuentes de información estadística. Herramientas estadísticas para el análisis de datos: Alcance de la planeación y el análisis de datos. Inferencia estadística. Variación de muestra y distribuciones de muestra. Estimación estadística: límites de confianza. Importancia de los límites de confianza en la planeación de programas de pruebas. Determinación del tamaño de muestra requerido para una precisión específica en una estimación. Prueba de hipótesis. Probando una hipótesis cuando el tamaño de la muestra se fija por anticipado. Sacar conclusiones de las pruebas de hipótesis. Determinar el tamaño de la muestra requerido para probar una hipótesis. El diseño de experimentos. Algunas herramientas para experimentación sólida. Contraste entre métodos clásicos y modernos de experimentación. Análisis de varianza. Enfoque Taguchi para el diseño experimental. Planeación del diseño experimental. Análisis de regresión. Herramientas avanzadas para el análisis de datos. Control estadístico de procesos. MINITAB

26 AUDITORÍA

Formato: Taller

Perfiles profesionales sugeridos: Ing. Industrial / Profesional que acredite certificación en Sistemas de Auditoría, con experiencia como auditor interno, preferentemente auditor Líder.

Régimen de cursada: Cuatrimestral 6to cuat.



ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 6hs cátedra (4hs reloj) 96hs cátedra (64hs reloj)

Finalidad Formativa:

Este espacio curricular aborda las funciones y responsabilidades de un Auditor de Calidad contemplando la profundización en temáticas relativas a la documentación a auditar, los grupos de auditoría, la documentación de la auditoría y los diversos tipos de auditorías aplicables a un Sistema Integrado de Calidad.

Objetivos:

Se espera que los alumnos/as logren:

- ▶ Interpretar, y aplicar las normativas específicas para la realización de las diversas auditorías del Sistema de Gestión de Calidad.

Propuesta de Contenidos:

Revisión de los aspectos de la norma ISO 9001. Tipos de auditorías. Bases de la auditoría. Norma ISO 19011. Preparación de auditorías. Programa de auditoría. Objetivos de auditoría. Extensión de la auditoría. Recursos necesarios. Visita previa. Verificación previa de la documentación del SGC. Auditoría in situ. Reunión de apertura. Cuestionarios y lista de chequeo. Plan de auditoría. Prácticas de interrogatorios de auditorías. Documentos de la auditoría. Ponderación y evaluación de desviaciones. Protocolo de la auditoría. Reunión de cierre. Informe final de auditoría. Desviaciones típicas en las auditorías. Casos de ejemplo. Calificación de auditores. Responsabilidades de los auditores. Atributos personales de los auditores. Técnicas de conducción de reuniones.

27 CALIDAD EN LABORATORIOS

Formato: Taller

Perfiles profesionales sugeridos: Ingeniero industrial especialista en calidad; Licenciado en laboratorios químicos; Técnico químico; Técnico superior en Gestión Integrada de la Calidad.

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 3hs cátedra (2hs reloj) 96hs cátedra (64hs reloj)

Finalidad Formativa:

La conformidad del sistema de gestión de calidad, implementado por los laboratorios, con los requisitos de la norma ISO 9001, no constituye por sí sola una prueba de competencia del laboratorio para producir datos y resultados técnicamente válidos.

Desde este espacio curricular se abordarán los temas específicos para gestionar la calidad en laboratorios de calibración o ensayos bajo la norma ISO 17025:2005 (actualmente en revisión)

Objetivos:

Se espera que los alumnos/as logren:

- ▶ Conocer los requisitos de gestión y técnicos para los laboratorios de ensayo y de calibración
- ▶ Conocer el marco legal y técnico de la acreditación de laboratorios
- ▶ Conocer las etapas de implementación de la norma ISO 17025:2005
- ▶ Manejar el vocabulario propio de la norma
- ▶ Conocer las BPL (buenas prácticas de laboratorio)



ANEXO I Tecnatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

Propuesta de Contenidos

Introducción a la calidad en laboratorios. Campo de aplicación. Vocabulario. Requisitos relativos a la gestión: Estructura y organización. Sistema de gestión. Control de los documentos. Revisión de los pedidos, ofertas y contratos. Subcontratación de ensayos y calibraciones. Compras de servicios y de suministros. Servicio al cliente. Quejas. Control de trabajos de ensayos y de calibraciones no conformes. Mejora. Acciones correctivas. Acciones preventivas. Control de los registros. Auditorías internas. Revisiones por la dirección. Requisitos técnicos: Personal. Instalaciones y controles ambientales. Métodos de ensayo y calibración y validación de los métodos. Equipos. Trazabilidad de las mediciones. Muestreo. Manipulación de los ítems de ensayo o calibración. Aseguramiento de la calidad de los resultados de ensayo y de calibración. Informe de los resultados. Buenas Prácticas en laboratorios.

28 CALIDAD EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Formato: Modulo

Perfiles profesionales sugeridos: Licenciados en administración pública

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 3hs cátedra (2hs reloj) 96hs cátedra (64hs reloj)

Finalidad Formativa:

La gestión y la certificación de la calidad en las organizaciones han tomado un fuerte impulso en los últimos años. La búsqueda de la satisfacción del usuario o cliente ha movilizó a las empresas a operar cambios en su gestión para asegurar la mejor prestación de los servicios. Las organizaciones públicas no escapan a la situación descrita, por lo que resulta menester que los futuros profesionales desarrollen capacidades para formular e impulsar proyectos fundados en la gestión de la calidad de las unidades administrativas que conducen.

Desde este espacio curricular se pretende proporcionar a los futuros profesionales, muchos provenientes de distintas áreas de la administración pública, una introducción a los conocimientos y herramientas de la gestión de la calidad necesarias para encarar procesos de mejora de la calidad de la gestión en las organizaciones del sector Público en el que trabajan.

Objetivos:

Se espera que los alumnos/as logren:

- ▶ Conocer el rol que tienen los requisitos de la norma ISO 9001 y su aplicación en la administración Pública.
- ▶ Comprender y aplicar los conocimientos necesarios para una planificación e implementación eficaz de un Sistema de Gestión de la Calidad, según la norma ISO 9001 en la Administración Pública

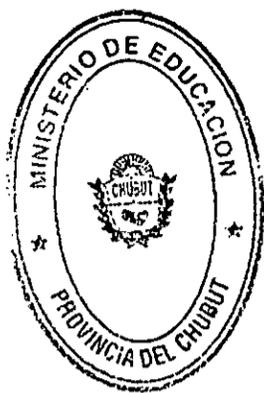
Propuesta de Contendidos

Este espacio se presenta como un proyecto de aplicación concreta en el ámbito laboral.

Se presentan los contenidos teóricos y su aplicación en las siguientes fases:

Diagnostico: corresponde a una evaluación inicial del estado del área respecto a los requisitos de la norma ISO 9001

Planificación: se determinan las actividades a efectuar para subsanar entre los requisitos que cumple el área y los que no cumple respecto a la norma. El producto resultante de esta fase es un plan detallado de actividades con responsables, tiempo de ejecución y plazos.





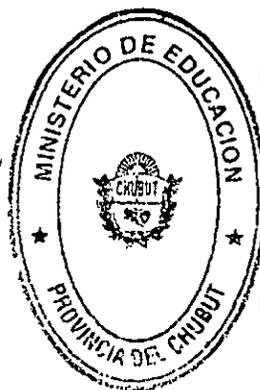
ANEXO I

Técnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

Diseño: corresponde a la definición de soluciones para cumplir con los requisitos establecidos en la norma. En esta fase se realiza la identificación y definición del mapa de procesos y su interacción y elaboración del soporte documental,

Implementación: se realiza la divulgación y aplicación del soporte documental elaborado en la fase de diseño.

Verificación: en esta fase se evalúa si el SGC ha sido implementado eficazmente y cumple el objetivo para el cual fue diseñado. Esto se realiza a través de la auditoría interna de calidad.



D- CAMPO DE LA FORMACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES

Este Campo se desarrolla a través de la **Práctica Profesional Integral**

Concepciones y Normativas de las Prácticas Profesionalizantes

Las Prácticas Profesionalizantes están pensadas como entidades curriculares obligatorias, que deben contribuir a la calidad de la formación y a brindar igualdad de oportunidades y posibilidades, en tanto todos los estudiantes deben acceder a ellas. Respecto a estas instancias curriculares, enunciamos algunos aspectos explicitados en normativas emanadas del Consejo Federal de Cultura y Educación. La Resolución 238/05- CFE (Acuerdo Marco para la Educación Superior no Universitaria) indica que el campo de formación de la práctica profesionalizante (está) destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los restantes campos de la formación, y garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo.

En tanto la Resolución 261/06 – CFE (Proceso de homologación y marcos de referencia de los títulos y certificaciones de Educación Técnico Profesional) enuncia las características de las prácticas profesionalizantes, explicitando que en la Formación Profesional la adquisición de las capacidades profesionales requiere de la participación activa de los estudiantes en el desarrollo de todas y cada una de las etapas de los procesos productivos clave, propios del área ocupacional.

La participación en esos procesos productivos reales y concretos es el eje para la organización didáctica de la formación. Es por ello que deben precisarse las características que habrán de asumir las situaciones y experiencias de enseñanza y aprendizaje que ofrecen a los estudiantes oportunidades para la adquisición y recreación de las capacidades profesionales, la aplicación de conocimientos y el desarrollo de actitudes y habilidades

Asimismo, la Resolución 47/08 – CFE (Aprueba el Documento "Lineamientos y criterios para la organización institucional y curricular de la Educación Técnico – Profesional correspondiente a la Educación Secundaria y a la Educación Superior) expresa que la Educación Técnico Profesional debe propiciar trayectorias formativas que integren y articulen teoría y práctica y posibiliten la transferencia de lo aprendido a diferentes contextos y situaciones en correspondencia con los diversos sectores de la actividad socio-productiva, así como que presenten una organización curricular adecuada a cada formación, a la vez que prevea explícitamente los espacios de integración y de prácticas profesionalizantes que consoliden la propuesta y eviten la fragmentación;

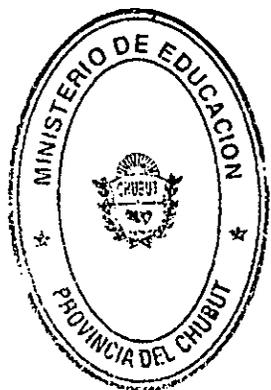
Esta Resolución define las prácticas profesionalizantes como aquellas estrategias y actividades formativas que, como parte de la propuesta curricular, tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Son organizadas y coordinadas por la institución educativa, se desarrollan dentro o fuera de tal institución y están referenciadas en situaciones de trabajo.

E



ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad



En tanto propuesta formativa, las prácticas profesionalizantes se orientan a producir una vinculación sustantiva entre la formación académica y los requerimientos y emergentes de los sectores científico-tecnológico y socio-productivo.

Esta vinculación intenta dar respuesta a la problemática derivada de la necesaria relación entre la teoría y la práctica, entre el conocimiento y las habilidades, propiciando una articulación entre los saberes escolares y los requerimientos de los diferentes ámbitos extraescolares.

En este sentido, las prácticas profesionalizantes aportan una formación que integra los conocimientos científicos y tecnológicos de base y relacionan los conocimientos con las habilidades, lo intelectual con lo instrumental y los saberes teóricos con los saberes de la acción.

La adquisición de capacidades para desempeñarse en situaciones socio-laborales concretas sólo es posible si se generan en los procesos educativos actividades formativas de acción y reflexión sobre situaciones reales de trabajo.

El mundo del trabajo, las relaciones que se generan dentro de él, sus formas de organización y funcionamiento y la interacción de las actividades productivas en contextos socio económicos locales y regionales, conjugan un conjunto de relaciones tanto socio culturales como económico productivas que sólo puede ser aprehendido a través de una participación activa de los estudiantes en distintas actividades de un proceso de producción de bienes o servicios.

En síntesis, las prácticas profesionalizantes propician una aproximación al campo ocupacional hacia el cual se orienta la formación y favorecen la integración y consolidación de los saberes a los cuales se refiere ese campo ocupacional, poniendo a los estudiantes en contacto con diferentes situaciones y problemáticas que permitan tanto la identificación del objeto de la práctica profesional como la del conjunto de procesos técnicos, tecnológicos, científicos, culturales, sociales y jurídicos que se involucran en la diversidad de situaciones socioculturales y productivas que se relacionan con un posible desempeño profesional.

Por último, el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), profundiza algunos conceptos relevantes y orientadores para el desarrollo curricular de este Campo de Formación en una síntesis de un documento al respecto que se transcribe a continuación:

Las instituciones de educación técnico – profesional tienen una larga tradición en el desarrollo de estrategias para vincular a sus alumnos con prácticas y ámbitos ligados al mundo del trabajo. Estas prácticas pueden llevarse a cabo en distintos entornos de aprendizaje -tanto dentro como fuera del establecimiento escolar-, y organizarse a través de diversas actividades formativas. A su vez, se integran a la propuesta curricular, aunque de un modo dispar, no siempre orgánico y sistemático.

Cualquiera sea la forma que adopten y los modos en que se concreten, incluso más allá de sus objetivos explícitos e inmediatos, las prácticas profesionalizantes cumplen un rol fundamental en la educación técnico profesional. Por caso, posibilitan a los alumnos un acercamiento a formas de organización y relaciones de trabajo; experimentar procesos científico – tecnológicos y socioculturales que hacen a las situaciones de trabajo, reflexionar críticamente sobre ellos y proporcionar a la institución educativa insumos para favorecer la relación con el mundo del trabajo. (...) Se pretende señalar su específica naturaleza de estrategias formativas y el objetivo fundamental de su inclusión en el currículo.



ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

Finalidades de las prácticas profesionalizantes

En tanto las prácticas profesionalizantes aportan elementos significativos para la formación de un técnico que tiene que estar preparado para su inserción inmediata en el sistema socio productivo es necesario, en el momento de su diseño e implementación tener en cuenta algunas de las siguientes finalidades:

- a) Reflexionar críticamente sobre su futura práctica profesional, sus resultados objetivos e impactos sobre la realidad social.
- b) Reconocer la diferencia entre las soluciones que se basan en la racionalidad técnica y la existencia de un problema complejo que va más allá de ella.
- c) Enfrentar al alumno a situaciones de incertidumbre, singularidad y conflicto de valores.
- d) Integrar y transferir aprendizajes adquiridos a lo largo del proceso de formación.
- e) Comprender la relevancia de la organización y administración eficiente del tiempo, del espacio y de las actividades productivas.
- f) Familiarizarse e introducirse en los procesos de producción y el ejercicio profesional vigentes.
- g) Favorecer su contacto con situaciones concretas de trabajo en los contextos y condiciones en que se realizan las prácticas profesionalizantes, considerando y valorando el trabajo decente en el marco de los Derechos Fundamentales de los trabajadores y las condiciones de higiene y seguridad en que se desarrollan.
- h) Reconocer la especificidad de un proceso determinado de producción de bienes o servicios según la finalidad y característica de cada actividad

Criterios de las prácticas profesionalizantes

Los siguientes criterios caracterizan las prácticas profesionalizantes en el marco del proyecto institucional:-- Estar planificadas desde la institución educativa, monitoreadas y evaluadas por un docente o equipo docente especialmente designado a tal fin, con participación activa de los estudiantes en su seguimiento.

- Estar integradas al proceso global de formación para no constituirse en un apéndice final adosado a la currícula.
- Desarrollar procesos de trabajo, propios de la profesión y vinculados a fases, subprocesos o procesos productivos del área ocupacional del técnico.
- Poner en práctica las técnicas, normas, medios de producción del campo profesional.
- Identificar las relaciones funcionales y jerárquicas del campo profesional, cuando corresponda.
- Posibilitar la integración de capacidades profesionales significativas y facilitar desde la institución educativa su transferibilidad a las distintas situaciones y contextos.
- Poner en juego valores y actitudes propias del ejercicio profesional responsable.
- Ejercitar gradualmente los niveles de autonomía y criterios de responsabilidad propios del técnico.
- Poner en juego los desempeños relacionados con las habilitaciones profesionales.
- Implicancias institucionales de las prácticas profesionalizantes (...) Las prácticas profesionalizantes, además de su objetivo formativo para el estudiante, se encaminarán a:



ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

- Fortalecer los procesos educativos a través de instancias de encuentro y retroalimentación mutua con organismos del sector socio productivo y/o entidades de la comunidad.

Modalidades

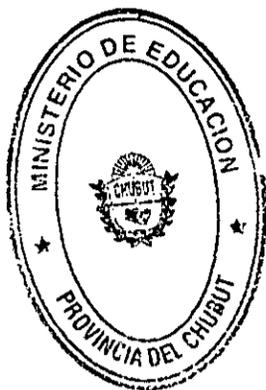
Estas prácticas pueden asumir diferentes formatos, siempre y cuando mantengan con claridad los fines formativos y criterios que se persiguen con su realización, entre otros:

- Pasantías en empresas, organismos estatales o privados o en organizaciones no gubernamentales.
- Proyectos productivos articulados entre la escuela y otras instituciones o entidades.
- Proyectos didácticos / productivos institucionales orientados a satisfacer demandas específicas de determinada producción de bienes o servicios, o destinados a satisfacer necesidades de la propia institución escolar.
- Emprendimientos a cargo de los alumnos.
- Organización y desarrollo de actividades y/o proyectos de apoyo en tareas técnico profesionales demandadas por la comunidad.
- Diseño de proyectos para responder a necesidades o problemáticas puntuales de la localidad o la región.
- Alternancia de los alumnos entre la institución educativa y ámbitos del entorno socio productivo local para el desarrollo de actividades productivas.
- Propuestas formativas organizadas a través de sistemas duales.
- Empresas simuladas.

De este modo se persigue la participación activa del estudiante, por períodos de extensión acorde con la realización completa de un trabajo dentro de las actividades de la industria. Las experiencias estarán vinculadas con las actividades propias de su profesión y posibilitarán una aproximación a las variantes de la misma.

Los propósitos que persigue esta actividad es que el estudiante pueda:

- ▶ Obtener una experiencia directa en la actividad y programación de tareas propias de su futuro rol profesional, en un contexto de contención donde se sienta seguro y a la vez fortalecido por un equipo de trabajo y por el acompañamiento de los docentes de la Tecnicatura.
- ▶ Iniciarse en la toma de decisiones propias de su futura profesión en el marco de su participación en la implementación de proyectos acotados.
- ▶ Tomar conciencia efectiva en qué consiste este complejo rol que ha decidido asumir y clarificar en base a esto su decisión profesional.
- ▶ Desarrollar las competencias específicas para la tarea de Técnico Superior.
- ▶ Adquirir más experiencia y seguridad antes de iniciar su camino profesional en forma independiente.
- ▶ Poner a prueba sus competencias en una situación real de ejecución de una actividad específica, enfrentándose a la identificación y resolución de problemas de su actividad.
- ▶ La Práctica Profesionalizante constituye la última instancia en que la institución de formación acompaña, contiene y supervisa la labor de este futuro Técnico/a que ha manifestado suficientes condiciones para asumir la totalidad de funciones y responsabilidades del rol.





ANEXO I

Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad

29 PRÁCTICA PROFESIONAL INTEGRAL

Perfiles profesionales sugeridos: Ingeniero Industrial, Licenciado en Organización Industrial, Técnico Superior en Gestión de la Calidad.

Régimen de cursada: Anual- 3° Año

Distribución de la carga horaria: 448hs (estipulado en la grilla)

Finalidad Formativa:

Las prácticas profesionalizantes son aquellas estrategias formativas integradas en la propuesta curricular, con el propósito de que los alumnos consoliden, integren y amplíen, las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando, organizadas por la institución educativa y referenciada en situaciones de trabajo y/o desarrolladas dentro o fuera de la escuela.

Su objeto fundamental es poner en práctica saberes profesionales significativos sobre procesos socio productivo de bienes y servicios, que tengan afinidad con el futuro entorno de trabajo en cuanto a su sustento científico-tecnológico y técnico.

Para el alumno será un aprendizaje altamente significativo ya que podrá desarrollar en terreno una experiencia que le permita situar el área de la Calidad, sus características, funciones, la formación requerida para desempeñarse en la misma, las problemáticas que genera; al interior de organizaciones de diferente tipo.

La práctica profesional integral será supervisada por el docente de la carrera a cargo de este espacio, en articulación con la organización receptora del practicante.

Expectativas de logro

Se pretende que los alumnos/as logren

- ▶ Vincular teoría y práctica en el marco de una experiencia de integración en el campo laboral
- ▶ Reflexionar críticamente sobre su práctica profesional futura.
- ▶ Diagnosticar y diseñar Un sistema de Gestión Integrado en base a las normas: ISO: 9001:2015 – ISO 14001:2015 e ISO 45001.

Ejes del proceso previsto:

La elaboración de un diagnóstico en la organización en la que el alumno desarrollará la Práctica profesional integral.

La realización de la Práctica, situando las problemáticas y el desarrollo de alternativas frente a las mismas

La elaboración de informes quincenales por parte del pasante dando cuenta de su experiencia.

Trabajos en Sala de computación sobre software de Gestión de calidad

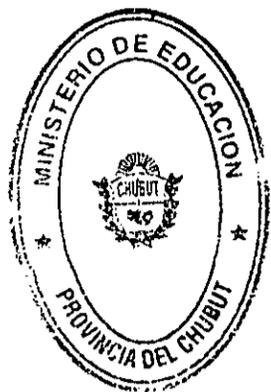
Análisis de casos en aula.

La acreditación del espacio requiere de la presentación de un **PROYECTO FINAL** y la aprobación del mismo.

*Cualquier otro aspecto vinculado a la evaluación, promoción, acreditación de los estudiantes, como de las condiciones de los docentes para acceder a los espacios curriculares se encuentran estipulados en los alcances del ROM – RAM



ANEXO I Técnica Superior en Gestión Integrada de la Calidad



Referencias Bibliográficas y fuentes consultadas para la construcción del Diseño Curricular

- BRUNNER J. (1990) Educación superior en América Latina: cambios y desafíos. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.
- BOUDON, R. (1983) La desigualdad de oportunidades. La movilidad social en las sociedades industriales. Barcelona: Daia.
- CLARCK, B. (1991). El sistema de Educación Superior. Una visión comparativa de la organización académica. México: Nueva Imagen.
- CORONADO, M. (2008) Competencias sociales y Convivencia. Buenos Aires: Noveduc. (2009) Competencias docentes. Buenos Aires: Noveduc.
- DELFINO, J Y PONCE, C. "La demanda privada de educación superior". En DELFINO, J., GERTEL, H., SIGAL, V. (1998) La Educación Superior Técnica no Universitaria. Problemática, dimensiones, tendencias. Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación. Secretaría de Políticas Universitarias.
- DELFINO, J., GERTEL, H., SIGAL, V. (1998) La Educación Superior Técnica no Universitaria. Problemática, dimensiones, tendencias. Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación. Secretaría de Políticas Universitarias de la Universidad de Buenos Aires.
- SCHULTZ, T. (1968). El valor económico de la educación. México: Uteha.
- SIGAL, V. (1996) La Educación Superior No Universitaria en la Argentina. Buenos Aires: Cultura y Educación de la Nación.
- STENHOUSE, L. (1984). Investigación y Desarrollo del currículum. Madrid, Editorial Morata.
- UNESCO (1995): Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior. París. (1998) Declaración mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI. Trabajo Decente en las Américas: una agenda hemisférica, 2006-2015. XVI Reunión Regional Americana. Brasilia, mayo de 2006.
- PÉREZ GÓMEZ, A. (1998). La cultura escolar en la sociedad neoliberal. Madrid, Editorial Morata.
- PERRENOUD, P. (1999). La construcción del éxito y el fracaso escolar. Madrid, Editorial Morata.
- POGGI, M (1995) Apuntes y aportes para la Gestión Curricular. Buenos Aires. Kapelusz.
- RASCOVAN S. (et al) Juventud, educación y trabajo: escuela media y trayectos futuros: debates en orientación vocacional/ - 1º ed. - Buenos Aires. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico. 2004.
- RIQUELME, Graciela (1998) "La Educación Técnica y la Formación Profesional en la encrucijada". En: G. Riquelme (et al) Políticas y Sistemas de Formación. Buenos Aires: Centro de Publicaciones educativa y Material Didáctico/Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.